



Producción de la naturaleza capitalista y acumulación por desposesión: La industria Minera del Cobre y el caso de la Minera Los Pelambres en la provincia del Choapa. (1996-2004)

Alumno: Alejandro Esteban Carrasco Luna

Profesor Guía: Miltón Godoy Orellana

Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia

Mención en Estudios Culturales

Santiago, 2017

*“No puede venir un sinvergüenza con plata
a imponernos como tenemos que vivir
y como nos tenemos que morir”*

Cristian Flores, Dirigente de Caimanes.

(Noviembre, 2012)

Agradecimientos

Quisiera partir dando las gracias a mi profesor guía Milton Godoy. Sin sus consejos, su exigencia y su disciplina, el presente trabajo habría tenido otros resultados. A los menospreciados ramos de geografía, los cuales me incentivaron a reflexionar sobre el espacio, la naturaleza y la Historia

A mi familia, quienes no pasaron un día sin preguntarme sobre los avances de mi tesis. Su amor y confianza incondicional me dieron fuerzas para llevar de manera tranquila este exigente proceso. A mis amigos Pabla y Jaime. Sin duda, esto es para ellos.

A todos quienes compartieron conmigo una reflexión, un viaje, un consejo. Agradecer en especial a Ariel, quien además de leer y comentar cada uno de los capítulos, puso la mayor parte de los acentos. Sería imposible nombrar a todas las personas a quienes agradezco. Pero cada una de ellas sabe lo importantes que son para mí.

Al centro de estudios PROCESO, un espacio dentro del cual he tenido la posibilidad de discutir y retroalimentar de manera profunda casi la totalidad del presente trabajo. Sin duda, las reflexiones vertidas son fruto de nuestro trabajo colectivo.

A mis compañeros y compañeras del colectivo La Savia. Con quienes he compartido los últimos dos años, y más importante aún, compartimos un horizonte en común. El presente trabajo nace de una necesidad política, motivada por el trabajo territorial y por todos quienes luchan en contra de un sistema que destruye la naturaleza, y todas sus formas de vida.

ÍNDICE	Error! Bookmark not defined.
Introducción: <i>Hacia una crisis civilizatoria</i>	2
Capítulo I: Consideraciones sobre la historiografía Minera en Chile.....	5
Capítulo II: Naturaleza, metabolismo y acumulación por desposesión: apuntes sobre el Marxismo Ecológico	11
Capítulo III: Modernidad, Capitalismo y Minería.	17
América Latina y la transición hacia el capitalismo como Ecología-Mundo.....	17
América y una larga memoria extractivista.....	19
Capítulo IV: Chile, País Minero. Perspectiva histórica de la Industria Minera en Chile.	25
Capítulo V: Reestructuración capitalista y ofensiva extractivista. (1970-1990)	29
Acumulación por desposesión.....	30
Revolución capitalista	33
Las reformas económicas y sociales.	35
Un nuevo marco jurídico-institucional ad-hoc para la industria Minera.....	37
Minera Los Pelambres, un correlato histórico de la Industria Minera en Chile.....	40
Capítulo VI: Desarrollo del Conflicto	43
¿Cómo funciona el Complejo Minero Los Pelambres?.....	43
“Modernidad, trabajo y Desarrollo”; Estrategias de inserción y legitimación de la Minera Los Pelambres.	46
¿A qué imaginarios apela la industria minera?	47
¿Cuáles fueron los mecanismos mediante los cuales se desplegó la estrategia de inserción?	50
Tensiones y divisiones del movimiento opositor. El caso del terminal marítimo en Los Vilos. (1996-1998).....	51
¿Zonas de sacrificio?: La disputa por los tranques de relave (2000-2002)	54
Impactos de la actividad Minera sobre la Provincia del Río Choapa.	58
Conclusión.....	63
Bibliografía	66

Introducción: *Hacia una crisis civilizatoria*

La contaminación del aire, del agua y del medioambiente en general; La profunda crisis hídrica y agroalimentaria; el derretimiento de los polos glaciares; la destrucción de bosques nativos y de la biodiversidad que en ellos se alberga; el agotamiento, sobreexplotación y desertificación de las tierras; la manipulación genética; el uso desenfrenado de transgénicos, son algunos de los fenómenos que, a medida que avanza el reloj de la historia, se hacen más evidentes por su extensión y profundidad, y estos pareciesen conducir irremediabilmente a un desastre ecológico de proporciones incalculables. No creemos catastrófico entonces, señalar que dichos fenómenos amenazan las condiciones básicas para la existencia de la vida humana en el planeta.

Como consecuencia, durante las últimas dos décadas, la conflictividad asociada a la apropiación de la naturaleza humana y extra-humana ha aumentado exponencialmente, dejando al descubierto un elemento contradictorio del modo de producción capitalista; no existen los suficientes “recursos” que el capitalismo necesita para su incesante proceso de acumulación y por ende para su propia reproducción.

Desde las ciencias sociales, y principalmente desde la historiografía, los problemas ambientales han sido abordados como un problema distinto y exterior a la esfera social y al desarrollo del capitalismo a nivel mundial. Además, la explotación de la naturaleza ha sido considerada como un problema distinto y exterior de la dominación capitalista sobre la fuerza de trabajo. El siguiente trabajo tiene su raíz en la comprensión de la naturaleza, no como una esfera más al lado de la política o la economía, sino más bien como matriz dentro de la que se desarrollan y manifiestan la totalidad de las relaciones sociales; la historia.

Frente al balance anteriormente expuesto, el presente trabajo surge humildemente como una necesidad historiográfica y política. Historiográfica, porque comprendemos la necesidad de identificar los resortes histórico-estructurales que han permitido el surgimiento, desarrollo y expansión del modelo de acumulación capitalista de producción de la naturaleza, y como

opera de manera concreta en las actividades ligadas a la apropiación y degradación de la naturaleza. Política, porque creemos que dicho ejercicio analítico no surge espontáneamente ni de manera aislada de nuestra actividad en la vida. En este sentido el rol de un historiador es comprender para transformar. Desde la perspectiva de los movimientos sociales ligados a problemáticas ambientales, creemos irrenunciable la obligación de comprender de manera real, sin ideales, como se desarrollan las dinámicas de tales conflictos. De otro modo sería imposible alejarse de un ejercicio meramente de abstracción y así lograr constituirse como un agente de cambio efectivo.

A lo largo de la investigación se describirá y analizara la instalación del complejo Minero Los Pelambres en la cuenca del Río Choapa. No obstante, lejos de concebir el conflicto de manera aislada, intentaremos abordarlo desde una perspectiva de larga duración, y teniendo en cuenta los factores tanto nacionales como mundiales que permitieron su materialización. Así pues, buscaremos indagar ¿Cuáles fueron los factores político-económicos que cimentaron y facilitaron el surgimiento y desarrollo del Complejo Minero Los Pelambres? A su vez, y comprendiendo que la historia no comenzó hace veinte años, nos interesa comprender ¿Cuáles son los elementos de larga duración, las continuidades, que han consolidado la vocación minera característica del modelo económico chileno a lo largo de su historia? Podríamos resumir nuestras pretensiones explicativas con la siguiente pregunta: ¿Qué expresa en términos histórico-ambientales la instalación del Complejo Minero Los Pelambres?

Nuestra investigación se dividirá en seis capítulos. En la primera parte de nuestro trabajo expondremos algunas consideraciones sobre la historiografía minera, específicamente sobre los enfoques ambientales que dentro de ella se han desarrollado de manera germinal.

En el segundo capítulo, expondremos algunos criterios teórico-epistemológicos desde los cuales se observará y analizará nuestra problemática. Abordaremos el concepto de “metabolismo” propuesto por Marx, además de arrojar algunas premisas sobre las teorías de la crisis desde una perspectiva ecológica, para finalmente desarrollar la categoría de “acumulación por desposesión”.

Apremiados por la extensión formal del presente trabajo, en el tercer capítulo proponemos reconstruir de manera sucinta una perspectiva histórica de la relación entre el ser humano y la naturaleza. Describiremos los cambios y novedades, pero también las continuidades de la dinámica de producción capitalista de la naturaleza en territorio americano. Continuaremos, en el cuarto capítulo, reconstruyendo una perspectiva histórica de la industria minera en Chile, que nos sirva para inscribir el caso de estudios que la presente investigación se propone examinar.

Posteriormente nos referiremos al proceso de Reestructuración capitalista desarrollado en Chile desde 1973, y como esta opero bajo los intereses del gran capital, tanto nacional como mundial. Así entonces destacaremos las grandes reformas económicas y sociales que cimentaron el proceso y las dinámicas de acumulación por desposesión.

El último capítulo se abocará única y exclusivamente a describir y analizar el desarrollo del conflicto desatado por la instalación del Complejo Minero Los Pelambres, los actores que dentro del conflicto se tensionan, las dinámicas de inserción de la minera y finalmente las reflexiones que, de lo acontecido hasta ahora en la Provincia del Choapa, se pueden sacar en limpio tanto para la historiografía y las ciencias sociales, como para el movimiento socio ambiental.

Capítulo I: Consideraciones sobre la historiografía Minera en Chile.

Siendo una de las principales actividades productivas del país, la industria minera del cobre no se ha caracterizado por un proporcional tratamiento bibliográfico. En este sentido el desarrollo historiográfico nacional no ha sido continuo, ni mucho menos se originó una tradición académica en torno a la industria Minería. Al contrario, su tratamiento bibliográfico se caracteriza por una permanente discontinuidad y heterogeneidad disciplinar. Así pues, podemos constatar que las obras provienen en gran medida de ingenieros, abogados, economistas, y solo en las últimas décadas, desde el que hacer historiográfico. Además, la mayoría de su tratamiento recae en su referencia como elemento integrante de los procesos político-económicos del país, y escasamente abordado como objeto central de estudio.

Quizás parezca paradójico pero el historiador Benjamín Vicuña Mackenna puede ser considerado como pionero en cuanto a los estudios mineros. Sus trabajos sobre la edad del oro en Chile (1881)¹ de la plata (1882)² además del libro del Cobre y del carbón de piedra (1883)³, se constituyeron como obras esenciales en el pensamiento historiográfico, ya que proporcionaron la base del conocimiento para, con todas sus particularidades a las que haremos referencia, el despliegue del desarrollo de esta disciplina. La consulta a autores como J. Bruggen, geólogo e integrante del cuerpo de ingenieros de minas del Estado y su obra *Minería y geología de Chile*, o referencias a las obras del científico Ignacio Domeyko, contratado por Carlos Lambert para la enseñanza de la mineralogía y de la química en la región de Coquimbo, nos proporcionan un elemento interesante a destacar en torno a lo escrito sobre la industria Minera; que su construcción se basa en una importante revisión de material proveniente no solo de la disciplina histórica, sino más bien, de otros campos académicos. Esto se explicaría por el interés que generaba la actividad minera como un sector atractivo para la inversión. Otro autor reconocido que aportó a la investigación de la

¹ Benjamín Vicuña Mackenna, *La edad del oro en Chile* (Santiago: Imprenta Cervantes, 1881).

² Benjamín Vicuña Mackenna, *El libro de la plata* (Santiago: Imprenta Cervantes, 1882).

³ Benjamín Vicuña Mackenna, *El libro del cobre y del carbón de piedra en Chile* (Santiago: Imprenta Cervantes, 1883).

industria minera es Marcelo Carmagnani⁴, quien inserto el tema minero dentro de los márgenes de la historia regional y de las instituciones laborales, estudiando el surgimiento del peonaje minero y la transformación laboral de la encomienda en un sistema de trabajo libre y asalariado.

Para los intereses de nuestro trabajo creemos que la obra de Pederson⁵ es un aporte, en tanto que logra analizar la industria minera del cobre desde una perspectiva histórica de larga duración, y presentarnos un marco general de, a su propio parecer: una de las actividades económicas fundamentales del país. Esta obra sintetiza muchos de los aportes segmentados y provenientes de diversas disciplinas que veníamos señalando anteriormente. Su aporte principal radica en la propuesta de una división cronológica de los periodos de la industria del cobre en Chile. EL primero lo denomina “El periodo de los lavaderos de oro” (1545 a cerca de 1700) caracterizado por el oro como producto casi preponderante, a la vez que una producción de cobre despreciable. El segundo periodo denominado el de “las minas de oro” (1700 hasta 1810). El oro era aún el metal dominante, pero tanto la producción de cobre como de plata estaba empezando a ser significativas. El tercer periodo que va desde (1810 a 1910) lo denomina “El auge de la plata y el cobre”, y en el cual el cobre y la plata fueron los dos metales de mayor significación para la economía nacional. Más importante aún para nuestro trabajo, el periodo de “cobre porfídico” (1910 hasta el presente) con el cobre como metal principal, y oro, plata y molibdenita producidos como subproductos. La obra de Pederson, además, se centra en el segmento de país denominado Norte Chico, el cual incluye las provincias de Atacama y Coquimbo, caracterizadas como el segmento donde se encuentran los mayores depósitos mineros de todo Chile, los cuales en palabras del autor: “son el resultado de procesos tanto geológicos como climáticos, mientras que la distribución de los depósitos similares en bandas semejantes a franjas aproximadamente paralelas a la costa, concuerda con la tectónica norte-sur, dominante en el país”⁶. La obra de Pederson, sin embargo, carece de un análisis de la industria minera en relación con los procesos políticos del periodo tratado, y menos aún, integra su análisis dentro del largo proceso de desarrollo capitalista en Chile.

⁴ Marcello Carmagnani, *El salariado minero en Chile colonial. Su desarrollo en una sociedad provincial. El Norte Chico 1690-1830* (Santiago: Editorial Universitaria, 1963).

⁵ Leland Pederson, *La industria minera del norte chico, Chile* (Santiago: Ril editores, 1966).

⁶ *Ibíd.*,.....42

Nuevos aportes en las últimas décadas provenientes desde la historiografía, nos entregan algunos elementos sustanciales para ir complejizando el análisis del largo trayecto de la industria minera del cobre en Chile. En este sentido Salazar y Pinto⁷ nos presentan la industria minera como símbolo de las contradicciones propias del capitalismo, siendo un espacio de modernidad y motor de crecimiento, pero a la vez, de arcaísmo, miseria y precariedad; de prestigio nacional pero también de sujeción neocolonial. Ortega y el mismo Pinto⁸, también postulan que la minería se habría constituido como un campo productivo dentro del cual se impregnaron relaciones capitalistas de producción, es decir la minería contribuyó a la expansión capitalista en Chile. Ortega⁹ por su parte, aborda la minería del cobre en el Norte Chico, explicando los elementos que provocaron la crisis de la industria en la Región de Coquimbo. En este sentido, estos tres autores analizan la industria minera, no como un campo productivo aislado ni mucho menos inerte, sino más bien inscrito dentro de un proceso mucho más complejo y general; el desarrollo del capitalismo en Chile.

El abordaje de la industria minera desde una perspectiva ecológica o ambiental es reciente y, en concordancia con la propia historia ambiental y las preocupaciones por el medioambiente, responde a las discusiones desarrolladas sobre la relación entre la naturaleza y el ser humano desde la segunda mitad del siglo XX. En consecuencia, y compartiendo el balance de Milton Godoy Orellana sobre la historiografía minera, esta perspectiva se constituye como uno de los enfoques menos trabajados¹⁰.

Recién en el año 1996, se alertaba sobre la necesidad de investigar la historia de Chile desde una perspectiva ecológica. Fernando Ramírez consideraba que hasta entonces la historia de Chile había sido:

⁷ G. Salazar, y J. Pinto, *Historia contemporánea de Chile III. La economía: mercados, empresario y trabajadores* (Santiago: LOM, 2002)

⁸ L. Ortega, y J. Pinto, *Expansión minera y desarrollo industrial: un caso de crecimiento asociado* (Santiago: Departamento de historia Universidad de Santiago de Chile, 1990)

⁹ Luis Ortega Martínez, “La crisis de la minería del cobre en el Norte tradicional (Norte chico, Chile) en la primera mitad del siglo XX y la decadencia de la Región de Coquimbo”, en *Tiempo Histórico* n°4 (Santiago 2012): 43-66.

¹⁰ Milton Godoy Orellana, *Mundo Minero y sociabilidad popular en el Norte Chico. Chile, 1780-1900* (Santiago: Mutante, 2017), 73.

“una historia de hombres, sociedades y periodos, sin explicaciones sobre las profundas conexiones que toda actividad colectiva tiene con el entorno. Pareciera que el fenómeno histórico ocurriera en un estado de levitación a un metro del suelo, sin mención a las condiciones bióticas, climáticas o hidrológicas en las que este se desenvuelve”¹¹.

Una serie de autores se hicieron parte de dicha convocatoria a desarrollar un quehacer investigativo en torno a las problemáticas ambientales. En términos de la historia ambiental en general, podemos destacar como pionero el trabajo de Pablo Camus, quien junto a Ernst R. Hajek¹² desarrollaron un análisis de la historia de Chile desde el año 1964 hasta 1994 desde una perspectiva ambiental. Es así como hace mención a tres procesos: el fin de la etapa de sustitución por importación (1964-1973); el periodo que denomina de “libre mercado” (1973-1989); para terminar con la transición a la democracia (1990-1994). La explicación de los tres periodos la construye en torno a la descripción de cuatro sectores en los cuales se desenvuelve la economía chilena. A saber; sector forestal, sector pesquero, sector minero y urbanización. El mismo Pablo Camus realizó otra investigación sobre La relación entre la Minería, la desaparición de los bosques y el deterioro ambiental del Norte chico¹³.

Por otra parte, Mauricio Folchi en su artículo sobre la insustentabilidad del boom minero¹⁴, realiza un análisis en perspectiva de la industria minera y la relación con la institucionalidad vigente, centrándose en tres aspectos: 1) El nuevo marco institucional que dejó instalado el gobierno militar en relación a la minería: Estatuto de inversión extranjera (1974), Ley de concesiones mineras (1982) y código de minería (1983); 2) El aumento de la producción (expansión de yacimientos tanto de propiedad pública como privada, como consecuencia del nuevo marco institucional; 3) el nacimiento de una política ambiental impulsada por los gobiernos democráticos en busca de la regulación y fiscalización de la actividad minera. El aporte de Folchi radica en el abordaje de la industria minera desde una perspectiva histórica, atendiendo a los cambios tanto políticos como económicos que la moldearon durante las últimas décadas. A dicho trabajo se suma otro de carácter más

¹¹ Fernando Ramírez Morales, “La necesidad de avanzar hacia una historia ecológica para Chile”, en *Ambiente y Desarrollo* Volumen XII, n°2 (Santiago 1996):62

¹² P. Camus, y E. Hajek, *Historia ambiental de Chile* (Santiago: Andros Impresores, 1998).

¹³ Pablo Camus, “Los bosques y la minería del norte chico, S. XIX. Un mito en la representación del paisaje chileno”, en *Historia* n°37 (Santiago 2004)

¹⁴ Mauricio Folchi, “La insustentabilidad del boom minero chileno: política y medio ambiente 1983-2003” (Barcelona 2003)

científico, el cual investiga la relación entre el proceso mediante el cual se extraen los minerales, y los efectos ambientales como consecuencia de dicho proceso¹⁵. Los autores señalados anteriormente si bien, se constituyen como los pioneros en términos de la construcción y el desarrollo embrionario de la historia ambiental en Chile, carecen de un análisis estructural dentro del cual se inscriben los acontecimientos abordados en sus producciones. A saber, el desarrollo capitalista a nivel mundial y nacional, y su propia forma de producir y organizar la naturaleza.

Otro grupo de autores que podemos identificar, tienen relación con el abordaje de conflictos específicos desatados por la industria minera y sus respectivos impactos, tanto ambientales como sociales. Nancy Yáñez Fuenzalida y Raúl Molina, mediante el libro “La gran minería y los derechos indígenas en el norte de Chile¹⁶” articulan una perspectiva de largo plazo de la industria minera en la zona andina, haciendo referencia a la precarización y usurpación que han vivido los pueblos indígenas del norte de Chile a raíz de la instalación de una serie de complejos mineros. (aimaras, atacameños, quechuas, collas, diaguitas). Por otra parte, la obra de Angela Vergara¹⁷ es un claro ejemplo en cuanto a la constatación, mediante un estudio de caso, de la contaminación y degradación del medioambiente y las comunidades por parte de la industria minera. En este sentido, mediante la explicación del proceso productivo y del rol de los recursos hídricos en la industria minera, pone el énfasis en la construcción de los relaves tóxicos y su derrame sobre el río Salado. Tomando como ejemplos los complejos mineros de Potrerillos y el Salvador, da cuenta de los efectos contaminantes y reconstruye las dinámicas contestatarias que desarrollaron las comunidades afectadas. Más reciente es el artículo de Camilo Cepeda Francese¹⁸, quien analiza las luchas sociales desplegadas en el Norte de Chile, más específicamente en Calama, en torno al extractivismo minero. Lo interesante de este artículo es que señala que la demanda principal de los movimientos es una mejor redistribución de la renta minera, y

¹⁵ Mauricio Folchi, “Los efectos ambientales del beneficio de minerales metálicos. Un marco de análisis para la historia ambiental”, en *Varia Historia* n°33 (Brasil 2005)

¹⁶ N. Yáñez, y R. Molina, *La gran minería y los derechos indígenas en el norte de Chile* (Santiago: LOM, 2008)

¹⁷ Angela Vergara, “Cuando el río suena, piedras trae: relaves de cobre en la bahía de Chañaral (1938-1990)”, en *Cuadernos de Historia* n°35 (Santiago 2011): 135-151

¹⁸ Camilo Cepeda F., “Extractivismo y luchas sociales en torno al enclave minero del Norte de Chile: el caso de Calama”, en *Actual Marx intervenciones* n°20: *El sociometabolismo del Capital y la depredación de la Vida. Debates sobre el extractivismo*. (Santiago de Chile: LOM, 2016), 15-41

no necesariamente un discurso anti minero. Las dos últimas obras se acercan de manera importante a la propuesta investigativa del presente trabajo. La ultima aun mas, ya que tensiona la idea de una comunidad necesariamente homogénea y discursivamente contraria a los proyectos de carácter extractivo.

Si bien nuestro trabajo comparte las necesidades de los autores citados anteriormente, en torno al abordaje de los problemas político-sociales siempre en relación con la esfera ambiental, nuestro aporte radica en intentar abordar mediante un estudio de caso, las implicancias que los procesos más generales de restructuración capitalista tuvieron con la industria minera del cobre. En este sentido, a diferencia de Angela Vergara, intentaremos relacionar nuestro estudio de caso con las transformaciones estructurales, y no de manera aislada, o bajo una relación mínima. En síntesis, creemos que la industria minera y sus dinámicas están fuertemente determinadas por procesos más generales y de larga duración. Por ende, no se puede analizar un complejo minero o un estudio de caso, sin tener en consideración el marco general de las relaciones políticas económicas y sociales dentro de las cuales se inscribe.

Capítulo II: **Naturaleza, metabolismo y acumulación por desposesión:** **apuntes sobre el Marxismo Ecológico**

“La naturaleza es el cuerpo inorgánico del hombre; es decir, la naturaleza excluyendo al cuerpo humano mismo. Decir que el hombre vive de la naturaleza significa que la naturaleza es su cuerpo, con el cual debe permanecer en continuo intercambio para no morir. La afirmación de que la vida física y mental del hombre y la naturaleza son interdependientes significa simplemente que la naturaleza es interdependiente consigo misma, puesto que el hombre es parte de la naturaleza”. (Karl Marx, 1844)¹⁹

Desde la segunda mitad del siglo XX la “problemática ambiental o ecológica” se ha posicionado como un campo de investigación prolifero. Además de necesario, considerando las cada vez más visibles consecuencias que ha dejado el desarrollo del capitalismo a nivel mundial. A nuestro entender son dos las grandes matrices desde las cuales se han analizado los procesos de apropiación, degradación y mercantilización de la naturaleza. Por una parte, la Historia ambiental, cuya característica fundacional es precisamente ser una “respuesta ética para aquellos intelectuales latinoamericanos que observaron con preocupación y muchas preguntas las emergencias y distorsiones ambientales de nuestra contemporaneidad”²⁰. El aporte de la historia ambiental no solo se sustenta por su origen en torno a una necesidad ética-política que integre a la naturaleza como parte fundamental del análisis histórico, sino también por la germinación de un giro epistemológico trascendental: el desvelamiento de la dualidad cultura/naturaleza como construcción social e histórica: “Su pilar teórico básico es precisamente la noción de naturaleza como co-participe de la historia humana y el rechazo de la primera como telón de fondo”²¹. No obstante, la historia ambiental no es lo suficientemente clara con respecto al carácter capitalista de la formación social y sus dinámicas históricas, claves para comprender los nuevos mecanismos de acumulación. Por otra parte, se encuentra la “Ecología política”,

¹⁹ Karl Marx, “manuscritos económico-filosóficos 1844”, en Erich Fromm: *Marx y su concepto del hombre* (Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2011), 110.

²⁰ Stefania Gallini, “Historia, ambiente y política: El camino de la historia ambiental en América Latina”, en *Nómaditas* n°30 (Colombia): 95.

²¹ *Ibid.*, 96

cuyos máximos exponentes son Joan Martínez Allier²² y Enrique Leff²³, quienes, sin desconocer una extensa diversidad de posiciones, “reconocen como punto de partida, que existen conflictos y desigualdades en el acceso, uso y distribución de los bienes de la naturaleza”²⁴. Nuestra diferencia crítica con estos planteamientos, y lo explicaremos más en profundidad a continuación, radica en el punto de partida epistemológico desde el cual comprenden la relación entre sociedad y naturaleza. Creemos que se enmarcan dentro de visiones antropocéntricas y cartesianas, para lo cual proponemos una revisión sobre algunos elementos teóricos provenientes del marxismo ecológico.

Ya en el Marx joven, se perciben algunos atisbos de su crítica al fisicalismo y al cartesianismo, al proponer una ontología materialista que integra la naturaleza como matriz epistemológica, más que como un mero elemento conceptual. Así queda registrado en las primeras estrofas de la ideología alemana, al señalar que:

“La primera premisa de toda historia humana es, naturalmente, la existencia de individuos humanos vivientes. El primer estado que cabe constatar es, por tanto, la organización corpórea de estos individuos y, como consecuencia de ello, su relación con el resto de la naturaleza. No podemos entrar a examinar aquí, naturalmente, ni la contextura física de los hombres mismos ni las condiciones naturales con que los hombres se encuentran: las geológicas, oro-hidrográficas, las climáticas y las de otro tipo. Toda historiografía tiene necesariamente que partir de estos fundamentos naturales y de la modificación que experimentan en el curso de la historia por la acción de los hombres”²⁵.

Partir de la materialidad corporal de la existencia humana, el ser humano viviente, implica en primera instancia reconocer que las relaciones humanas y sociales acontecen siempre dentro del mundo de la materia viva, y por otro lado, que los seres humanos provenimos de la naturaleza, que somos:

“Parte del proceso natural de irrupción, despliegue y diversificación/complexización de la materia en el transcurso geológico de la vida en la tierra; y que, fisiológicamente, dependemos de la naturaleza: el cuerpo humano necesita mantenerse unido a la

²² Joan Martínez-Alier, *El ecologismo de los pobres, conflictos ambientales y lenguajes de valoración* (Barcelona: Icaria; 2004)

²³ Enrique Leff, *Saber ambiental: la reapropiación social de la naturaleza* (México, D.F., Siglo XXI; 2004)

²⁴ Rafael Kruter y María Misoczky, “Hacia una crítica ontológica de la ecología política en América Latina”, en *Actual Marx* n°19: *Naturaleza americana. Extractivismo y geopolítica del capital* (Santiago): 63

²⁵ K. Marx, y F. Engels, *La ideología alemana* (Barcelona: Grijalbo, 1974), 19

naturaleza en un proceso constante de respiración, hidratación, nutrición para no morir”²⁶.

En términos históricos, esta reorientación presenta la naturaleza, más que como recurso o entidad exterior a las relaciones sociales, como matriz para el análisis histórico²⁷. Las civilizaciones no interactúan con la naturaleza, sino que se desarrollan a través de ella. Así, la naturaleza: “no es ofrecida como un mero factor, a ser ubicado junto con la cultura o la sociedad o la economía. La naturaleza, en cambio, se convierte en la matriz dentro de la cual se despliega la actividad humana, y el campo sobre el que la agencia histórica opera”²⁸. Lo anterior, Marx lo sintetizó con el concepto de *metabolismo social*, el cual sería:

“la condición y el proceso ecológico-político fundamental a través del cual los individuos y las sociedades humanas procuran su propia subsistencia; vale decir, producen en general, su vida, su modo de vida. Tal proceso consiste concretamente en los flujos de intercambios energético-materiales que vinculan a los cuerpos humanos vivientes con la tierra como medio de vida, y que tienen en el alimento y en el trabajo sus dos vectores ecobiopolíticos claves”²⁹.

En síntesis, lo planteado hasta ahora, se constituye como discurso crítico al dualismo sociedad-naturaleza o capitalismo-naturaleza, propugnado por las ciencias modernas y el cartesianismo. En esencia, nuestra investigación parte de una premisa muy concreta: no existe el ser humano por fuera o por arriba de la naturaleza, y por ende, no existen las relaciones sociales por fuera de la Naturaleza. Son parte de ella, productoras de una forma específica de naturaleza, y producidas a la vez por ella.

En términos históricos, el capitalismo requiere apropiación de la naturaleza humana y extra-humana para reproducirse. Sin embargo, esta apropiación no es lineal ni homogénea, por tanto, es preciso considerar este proceso de manera histórico-concreta, atendiendo a sus múltiples determinaciones. Para los fines de este trabajo, es menester entonces dar cuenta

²⁶ Horacio Machado Aráoz., “Sobre la Naturaleza realmente existente, la entidad “América” y los orígenes del Capitaloceno. Dilemas y desafíos de especie”, en *Actuel Marx* n°20: *El sociometabolismo del Capital y la depredación de la Vida. Debates sobre el extractivismo*. (Santiago de Chile: Ed. LOM, 2016), 212.

²⁷ Jason Moore, “De objeto a Oikeios: La construcción del ambiente en la ecología-mundo capitalista”, en *Sociedad y cultura* n°2 (Santiago 2014): 91.

²⁸ *Ibíd.*...92.

²⁹ Machado, *Sobre la naturaleza realmente...*215.

de la fase neoliberal de la acumulación capitalista mundial y sus implicancias al ampliar las fronteras de apropiación del capital mediante la apropiación de los bienes naturales. La teoría de la crisis propuesta desde el marxismo ecológico, nos provee de elementos necesarios para comprender esta nueva fase neoliberal y las dinámicas que la caracterizaron.

El punto de partida de la teoría marxista ecológica de la crisis económica reside en la contradicción entre las relaciones de producción capitalista y las fuerzas productivas, por un lado, y las condiciones de producción capitalista por el otro³⁰. Las condiciones de producción son tanto las condiciones físicas externas –que guardan relación con la viabilidad de los ecosistemas (Cuencas, Napas subterráneas, etc.)- como también la fuerza de trabajo, la cual hace referencia al bienestar físico y mental de los trabajadores. Por eso, como anteriormente postulamos, el capitalismo requiere apropiación de la naturaleza humana y extra-humana para reproducirse³¹. En palabras del mismo O'Connor: “una visión marxista ecológica del capitalismo como sistema expuesto a las crisis se concentra en la forma en que el poder de las relaciones de producción y las fuerzas productivas capitalistas, combinadas, se autodestruyen al afectar o destruir sus propias condiciones, más que reproducirlas”³². Las dinámicas de acumulación capitalista entonces, perjudica o destruye las propias condiciones del capital, poniendo en peligro sus propias utilidades y su capacidad para producir y acumular.

En las últimas décadas, la importancia en torno a la discusión de los procesos de explotación y mercantilización de los bienes comunes en América Latina, derivó en el creciente uso del término “extractivismo” o “modelo extractivo exportador”. En este sentido podemos definir el extractivismo como una modalidad de acumulación, que desde hace medio siglo se extiende con diversos grados de intensidad en América Latina³³. Consiste en un modelo productivo que se basa en la sobreexplotación de bienes naturales,

³⁰ James O'Connor, *Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico* (México: Siglo XXI, 2001), 200.

³¹ *Ibid.*...95

³² *Ibid.*...201-202.

³³ Claudia Composto, y Mina Navarro, “Estados, transnacionales extractivas y comunidades movilizadas: dominación y resistencias en torno de la minería a gran escala en América Latina”, en *Theomai* n°25 (Argentina 2012): 8.

que sin ningún procesamiento o con alguno poco significativo, son apropiados privadamente y vendidos en el mercado mundial. Cuando se habla de sobreexplotación hacemos referencia a una tasa de extracción que no respeta los tiempos biológicos, químicos y geológicos de reposición natural. Además, el extractivismo, se remite tradicionalmente a las actividades económicas cuyo núcleo dinámico reside en la apropiación de bienes naturales no renovables, como los hidrocarburos y minerales³⁴. Para el campo de la teoría crítica, el término “extractivismo” o “modelo extractivista” ha facilitado la identificación de una unidad socioeconómica que se caracterizan por las lógicas de la devastación ambiental y la apropiación de los bienes naturales. No obstante, su carácter descriptivo, puede dificultar la comprensión de las relaciones que el modelo extractivista guarda con la totalidad social; su papel en la configuración de los bloques en el poder y las relaciones de clase, así como sobre el carácter capitalista de la formación social³⁵. En consecuencia, y comprendiendo que se debe profundizar los alcances y límites del concepto “extractivismo”, es que nos proponemos utilizar la categoría de análisis que David Harvey acuñó como “Acumulación por desposesión”³⁶. Harvey postula que la crisis global que tuvo sus inicios en los años setenta, la cual fue de sobreacumulación, obligó a los capitalistas a buscar nuevas formas de inversión que produzcan rentabilidad, y por ende, la continuidad de la acumulación capitalista. En este sentido, la desposesión, se constituyó como mecanismo de acumulación que ofreció una solución a la crisis. Según Harvey, este mecanismo de “acumulación por desposesión” siempre ha estado presente, en conjunto con el de la “reproducción ampliada”³⁷, pero en las últimas décadas, el primero ha dominado a nivel global³⁸. En palabras de Harvey, el mecanismo de “acumulación por desposesión” incluye:

“...la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión forzosa de las poblaciones campesinas; la conversión de diversas formas de derechos de propiedad –

³⁴ Horacio Machado, “Crítica de la razón progresista. Una mirada marxista sobre el extractivismo/colonialismo del siglo XXI”, en *Actuel Marx* n°19: *Naturaleza americana. Extractivismo y geopolítica del capital*. (Santiago: LOM, 2015), 151.

³⁵ José Seoane, “Neoliberalismo y ofensiva extractivista. Actualidad de la acumulación por despojo, desafíos de nuestra América”, en *Theomai* n°26 (Argentina 2012): 6.

³⁶ David Harvey, *El nuevo Imperialismo* (Akal, 2004); “El nuevo Imperialismo. Acumulación por desposesión”, en *Socialist register* (Buenos Aires 2005): 99-129.

³⁷ *Ibíd.*...100

³⁸ William Sacher, “Megaminería y desposesión en el sur: un análisis comparativo”, en *Iconos* n°51 (Quito 2015): 104-105.

común, colectiva, estatal, etc.— en derechos de propiedad exclusivos; la supresión del derecho a los bienes comunes; la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía y la supresión de formas de producción y consumo alternativas; los procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de activos, incluyendo los recursos naturales; la monetización de los intercambios y la recaudación de impuestos, particularmente de la tierra; el tráfico de esclavos; y la usura, la deuda pública y, finalmente, el sistema de crédito. El estado, con su monopolio de la violencia y sus definiciones de legalidad, juega un rol crucial al respaldar y promover estos procesos”³⁹.

Los aportes que fundamentan nuestro uso de la categoría “acumulación por desposesión” pueden articularse en torno a tres elementos convergentes. En primera instancia, la categoría “acumulación por desposesión” permite dar cuenta del renovado y amplificado proceso de mercantilización o privatización que caracteriza a la fase capitalista neoliberal. En este sentido, ya no solo nos referimos a la mercantilización de bienes naturales tangibles (Minerales, Agua, Bosques, Empresas públicas) sino también a bienes intangibles, como la cultura, la identidad, la subjetividad, los derechos laborales). El segundo elemento a destacar es el rol del Estado en los procesos de apropiación de bienes naturales y destrucción de ecosistemas. En palabras de Harvey: “El Estado, con su monopolio de la violencia y su definición de legalidad, desempeña un papel decisivo en el respaldo y promoción de estos procesos y hay abundantes pruebas de que la transición al desarrollo del capitalismo fue y sigue vitalmente dependiendo de la actitud del Estado.”⁴⁰. En tercer lugar, la categoría acuñada por Harvey, permite vincular la noción de “extractivismo” con la de “violencia”, la que se expresa en el sistemático uso de la coacción, legitimada por el Estado, para garantizar el ejercicio del despojo⁴¹. En efecto, los procesos de apropiación de los bienes naturales, la sobreexplotación de los ecosistemas o la contaminación, implican necesariamente el uso de la violencia, el fraude, la corrupción y el autoritarismo. En síntesis, es necesario comprender que el ejercicio de la violencia no es irracional ni una mera casualidad, sino más bien un mecanismo inherente al proceso de acumulación capitalista.

³⁹ Harvey, *El nuevo imperialismo: acumulación...*, 113.

⁴⁰ Harvey, *El nuevo imperialismo...* 145.

⁴¹ José Seoane, “Modelo extractivo y acumulación por despojo”, en José Seoane, Emiliano Taddei y Clara Algranati. *Extractivismo, despojo y crisis climática. Desafíos para los movimientos sociales y los proyectos emancipatorios de Nuestra América*. (Buenos Aires: Editorial El Colectivo, 2013) 28 y 36.

Capítulo III: **Modernidad, Capitalismo y Minería.**

América Latina y la transición hacia el capitalismo como Ecología-Mundo.

“llegue a ver que lo que parecía como dos movimientos separados ± transformaciones del capital y transformaciones de la tierra- eran en realidad uno: la acumulación de capital es la transformación de la naturaleza”⁴².

“Vivimos un tiempo insoslayablemente signado por la producción capitalista de la naturaleza. Es decir, la naturaleza realmente existente en nuestros días es la naturaleza producida y sobredeterminada por los artefactos representacionales, tecnológicos y productivos del capitalismo y por las indelebles huellas que su particular dinámica sociometabolica ha impreso sobre la biosfera”⁴³.

La acumulación de capital mediante la apropiación de la naturaleza no es un fenómeno reciente, ni menos aun, se ha dado de manera homogénea a lo largo de la historia. En este sentido, y para comprender el estado actual de las dinámicas de apropiación de la naturaleza, debemos ser capaces de analizar los cambios y novedades, pero también las continuidades. Así, proponemos reconstruir una perspectiva histórica de la relación dialéctica entre el ser humano y la naturaleza. Retomando la noción de *metabolismo*, indagaremos sobre las particularidades que adquiere esta relación en un periodo históricamente dado; el desarrollo del capitalismo como sistema mundial. Por consiguiente, surge como primer elemento explicativo, la necesidad de situar temporalmente el origen de la producción capitalista de la naturaleza.

Compartimos la premisa de Jason Moore, para quien “el surgimiento del capitalismo en el largo siglo XVI (c. 1450-1640) marco un punto de inflexión en la historia de la relación de la humanidad con el resto de la naturaleza”⁴⁴. Así pues, el capitalismo provocó como

⁴² Jason W. Moore, “El auge de la ecología-mundo capitalista. Las fronteras mercantiles en el auge y decadencia de la apropiación máxima”, en *Laberinto* N°38 (2013): 12

⁴³ Horacio Machado Aráoz., “Sobre la Naturaleza realmente existente, la entidad “América” y los orígenes del Capitaloceno. Dilemas y desafíos de especie”, en *Actuel Marx* n°20: El sociometabolismo del Capital y la depredación de la Vida. Debates sobre el extractivismo. (Santiago de Chile: Ed. LOM, 2016), 217.

⁴⁴ Jason W. Moore, “El auge de la ecología-mundo capitalista. Las fronteras mercantiles en el auge y decadencia de la apropiación máxima”, en *Laberinto* N°38 (2013): 10.

consecuencia y como condición para su propia génesis y consolidación, una transformación histórico-geográfica a escala mundial. La producción capitalista de la naturaleza tiene su origen histórico-geográfico en el proceso de conquista y colonización de la naturaleza humana y extra humana de América, el cual marco un punto de inflexión y se constituyó como un acontecimiento decisivo en el proceso de conformación, expansión y consolidación del modo de producción (de la naturaleza) capitalista como ecología-mundo.

La conquista de América, como hecho fundacional para la transición hacia el capitalismo, debemos entenderla como un ejercicio de producción de la naturaleza, radicalmente distinto a cualquier otro momento en la relación dialéctica entre el ser humano y la naturaleza. Producción de la naturaleza “capitalista” caracterizada por:

“...La configuración de un régimen integral de apropiación/producción de la vida en general, cuya característica histórica y políticamente distintiva es la mercantilización de las energías vitales, tanto de las primarias (o naturales) como de las sociales (las resultantes del trabajo social, como forma humana específica de la gestión de la vida)”⁴⁵.

Recordemos que, para el capitalismo, el movimiento de fronteras surge como una de sus necesidades fundamentales; su propia supervivencia depende de la expansión de sus fronteras y de la apropiación de los materiales que de ella resulten. Así pues, las “energías vitales” provenientes de América se constituirán como elementos centrales y necesarios para el proceso de acumulación del capitalismo a nivel global. La conquista de América entonces, no fue un acontecimiento fortuito ni de mera vocación exploradora, sino más bien debe comprenderse como un hecho histórico necesario para equilibrar las contradicciones internas de la acumulación incesante de capital. Además, de un punto fundacional en la nueva forma de producir la naturaleza; la naturaleza capitalista.

⁴⁵ Horacio Machado Aráoz, “Sobre la Naturaleza realmente existente, la entidad “América” y los orígenes del Capitaloceno. Dilemas y desafíos de especie”, en *Actuel Marx* n°20: El sociometabolismo del Capital y la depredación de la Vida. Debates sobre el extractivismo. (Santiago de Chile: Ed. LOM, 2016), 218

América y una larga memoria extractivista

Desde inicios del siglo XVI, los metales provenientes de América dinamizaron los polos productivos desarrollados en Europa. Se forjó un extractivismo principalmente minero, del oro y de la plata, el cual abarcó grandes extensiones del suelo americano, y llenó los navíos europeos de grandes masas de minerales. Se produjo entonces, una transferencia de material orgánico y humano hacia los grandes polos de acumulación capitalista.

La economía de subsistencia de las poblaciones aborígenes fue remplazada por la producción de materias primas y la extracción de metales destinados al mercado mundial. Tal como señala Vitale:

“las comunidades indígenas no pudieron permanecer “marginadas” del proceso global de la nueva economía introducida por la colonización española. Los aborígenes fueron incorporados violentamente al régimen de explotación de metales preciosos. Gran parte de ellos fue exterminada, tanto por las guerras de conquista como por las epidemias del tifus, viruela y otros virus importados por los colonizadores”⁴⁶.

Las instituciones, rasgos económicos, en definitiva; relaciones sociales producidas como consecuencia de la conquista, fueron expresión de una necesidad del capital. Así entonces, las plantaciones de monocultivos, las haciendas, la esclavitud y los enclaves mineros, fueron una manifestación concreta de la nueva producción de la naturaleza capitalista. Manifestaciones configuradas en función de la naciente economía primario exportadora. El caso emblemático, es la explotación minera de Potosí, la cual mediante el sometimiento de grandes masas de población indígena y de la tala sistemática de árboles para las fundiciones, se constituyó como un centro económico y pivote central de la dinámica de apropiación de la naturaleza humana y extra-humana, con vocación extractivista y primario exportador.

Los cambios demográficos fueron otro ejemplo de las dinámicas de producción de la naturaleza (humana) americana. La reducción de la población aborígen como consecuencia de las matanzas, enfermedades y trabajos forzados, generaron un vacío o falta de mano de obra, la cual fue suplida por el creciente aumento de la población mestiza. La encomienda y

⁴⁶ Luis Vitale., “Hacia una historia del ambiente en América Latina: de las culturas aborígenes a la crisis ecológica actual”. (México: Ed. Nueva Sociedad, 1983), 51.

esclavitud entonces, dieron paso a nuevas relaciones laborales; el inquilinaje y el asalariado. De igual forma, la importación de esclavos negros suplió la necesidad de mano de obra barata, y se los integró forzosamente a la explotación de materias primas.

Las propias ciudades coloniales encarnaron las necesidades del capital y la vocación primario exportadora. A medida que avanzaba la empresa colonizadora, la mayoría de las ciudades se construyeron en función de la economía de exportación, adquiriendo diversas formas. Por ejemplo, algunas ciudades latinoamericanas se fundaron con la función de Ciudad-puerto. La Habana, Bahía, Recife, Buenos Aires, Veracruz, Montevideo, Valparaíso, El Callao, etc., las cuales se consolidaron: “como un puerto de enlace, cuyas funciones de bastión mercantil se complementaron en algunos casos con el mercado, convirtiéndola en una ciudad-emporio”⁴⁷. Otras ciudades se fundaron en función de la explotación de metales (oro y plata en un primer momento), y en zonas donde existían grandes cantidades de mano de obra indígena. Ejemplos como concepción en Chile, Guanajuato en México, Villa Rica en Brasil obedecieron a tales necesidades⁴⁸. Pero sin duda, y en concordancia con los intereses de la presente investigación, la ciudad que mejor expresaba estas dinámicas era Potosí en Bolivia, la cual como mencionamos anteriormente, fue un polo clave de explotación de la riqueza mineral en Latinoamérica y del consecuente traspaso de la riqueza natural hacia Europa. En este sentido, ambos tipos de ciudades, fueron levantadas por la necesidad de, en primera instancia explotar y apropiarse de los bienes naturales, y posteriormente conformar una red que permita su exportación e inserción en la amplia red de circulación de mercancías a nivel mundial.

En efecto, tanto los cambios demográficos como la conformación de las ciudades coloniales, no fueron hechos azarosos y desinteresados. Bajo nuestra perspectiva, ambos acontecimientos fueron expresión de las nuevas lógicas de “producción capitalista de la naturaleza”.

Por consiguiente, la transición hacia el capitalismo como ecología-mundo, expresado históricamente en la violenta conquista de América por los peninsulares, impuso dos

⁴⁷ José Luis Romero., “Latinoamérica. Las ciudades y las Ideas” (Buenos Aires: Editorial Siglo XXI, 2007), 49.

⁴⁸ *Ibíd.*, 53.

formas de apropiación y explotación de la naturaleza. Por una parte, se alimentó de los nutrientes y materias primas que el continente americano y sus particularidades geográficas le otorgaba, o dicho de otro modo, se apoderó de la naturaleza extra-humana. Pero tal ejercicio de despojo, no podría haber sido posible sin la apropiación y explotación de la energía humana. Los esclavos negros e indígenas eran una mercancía por sí misma, pero, además, eran un instrumento de producción al servicio de la vocación extractivista y primario exportador. En esencia, la transmisión de valores de uso desde América hacia los centros de acumulación capitalista, comprendían no solo la materia prima (oro, plata, alimentos), sino también, toda la fuerza que para la extracción y producción de ella se requirió (fuerza de trabajo).

Los procesos independentistas desarrollados en las primeras décadas del siglo XIX cambiaron la forma del gobierno político. No obstante, la estructura y el modelo económico heredado de la colonia no sufrieron mayor cambio, más bien, se consolidaron. El auge y “predominio de la oligarquía terrateniente y mercantiles criollos condiciona la perpetuación de las viejas relaciones serviles y pre capitalistas y, con ella, la creciente subordinación comercial a las potencias capitalistas de Europa”⁴⁹. En efecto, el fin de la dominación colonial estuvo lejos de generar una ruptura del papel subordinado que tenía América con el mercado mundial y los centros de acumulación capitalista.

De igual forma, el periodo oligárquico, se alimentó de las prácticas extractivista en toda la región. Su historia estuvo íntimamente ligada a la extracción de bienes naturales que los países Latinoamericanos integraron al mercado mundial; el guano y salitre peruano, el café brasileiro, la plata mexicana, el cobre y salitre chileno y el grano rioplatense. En efecto, las oligarquías nacionales construyeron su dominio en base a la apropiación de los bienes naturales; “De allí en adelante, la gestión extractivista se constituye como el molde estructural del ordenamiento económico, político y socioterritorial de las formaciones

⁴⁹ Brenda Rupa, “Notas para un abordaje histórico de la explotación de los recursos naturales en América Latina”, en *Theomai* 25 (Buenos Aires 2012): 41.

sociales emergentes. En tal sentido, las oligarquías latinoamericanas son integralmente un producto histórico-geográfico del extractivismo”⁵⁰.

El comercio internacional de guano y nitratos en el siglo XIX, es un ejemplo que logra ilustrar los intereses bajo los cuales se produce la naturaleza Latinoamericana, o como señalan John Bellamy Foster y Brett Clark, el funcionamiento del imperialismo ecológico y la emergencia de una fractura metabólica global⁵¹. Recordemos que la degradación del suelo en gran Bretaña y Estados Unidos, producto de la agricultura capitalista y la división entre campo y ciudad, obligó a la búsqueda de nutrientes que le permitieran a la tierra recuperar sus niveles de producción, los que claramente habían sido sobreexplotados. La existencia del guano se conocía en Europa hace siglos, pero el nuevo escenario de agotamiento de nutrientes en Europa y Norteamérica, despertaron el apetito de las grandes potencias, quienes se lanzaron hacia la conquista de este magnífico fertilizante. Perú tenía los mayores depósitos de guano de alta calidad y una gran variedad de nitratos. La deuda que mantenía con Gran Bretaña producto de los préstamos concedidos durante la guerra de independencia, le permitió a Gran Bretaña cobrar su deuda mediante la compra de contratos de explotación de guano. Durante 40 años, el comercio del guano peruano logró, por una parte, alimentar las necesidades europeas y norteamericanas de fertilizante, y por otra expandir las riquezas de los terratenientes peruanos y afianzar su consolidación como clase dominante. Todo lo anterior a costa de la sobreexplotación de los ecosistemas, ya que la intensidad de extracción del guano sobrepasaba exponencialmente a la intensidad de conformación del mismo, el cual era producto de acumulación masiva de excrementos de aves marinas y focas principalmente. De igual forma, la extracción del fertilizante requería de mano de obra dispuesta, o en este caso obligada, a realizar tales labores. Así es como se conformó una red de tráfico de trabajadores chinos, que dieron a parar en las costas peruanas. Las extremadamente largas horas de trabajo y las condiciones a las que eran sometidos, terminaban por impulsar a los trabajadores a lanzarse al mar para acabar con sus vidas.

⁵⁰ Horacio Machado Aráoz., “Crítica de la razón progresista. Una mirada marxista sobre el extractivismo/colonialismo del siglo XXI”, en *Actuel Marx* n°19: Naturaleza americana. Extractivismo y geopolítica del capital. (Santiago de Chile: Ed. LOM, 2016), p153.

⁵¹ Brett Clark y John Bellamy Foster, “Imperialismo ecológico y la fractura metabólica global. Intercambio desigual y el comercio de guano/nitratos”, en *Theorai* n°26 (Buenos Aires 2013):7.

Posteriormente, la Guerra del pacífico permitió que Chile se apoderara de las provincias de Tarapacá y Atacama, territorios donde se concentraban los nitratos, los cuales: “comenzaron a desplazar al guano como fuente de fertilizante hacia fines de la década de 1860, y se volvieron importantes para la producción de TNT y otros explosivos cruciales para los expansivos complejos bélicos de los Estados capitalistas industriales”⁵². Así entonces, se les traspasaba a Chile, la maldición de los nitratos⁵³.

José Manuel Balmaceda, en 1888, anunció que el nitrato debía ser nacionalizado mediante la creación de empresas estatales, y por ende, cesar la venta de campos de nitratos a los capitalistas británicos. En 1891 se desencadenó una guerra civil, en la que los capitales británicos apoyaron a los opositores a Balmaceda mediante dinero y armamento. En síntesis, una guerra que se explica por los intereses en pugna sobre el control de un bien natural, en este caso, los nitratos.

Si bien antes del siglo XX el capitalismo ya había presenciado crisis de carácter económico, el contexto del nuevo siglo permitiría la aparición de uno de los acontecimientos más influyentes de la historia. El 24 de octubre de 1929, más conocido como “jueves negro”, la bolsa de valores de New York quebraba, desatando una de las peores crisis en la historia del capitalismo mundial. En términos económicos la Gran depresión cuestionó los pilares fundamentales bajo los cuales descansaba el liberalismo económico, y prácticamente los deslegitimó durante gran parte del siglo XX. Es así como:

“se puso término al modelo de economías abiertas e intercambio esencialmente libre que había predominado durante gran parte del siglo XIX, inaugurando en cambio un período de cierre de fronteras y volamiento «hacia adentro» que cuestionó profundamente varias premisas de la ortodoxia establecida. Como es natural, con ello también quedaban cuestionados los parámetros que habían impulsado la orientación de las economías latinoamericanas hacia el comercio de exportación, y que habían permitido alcanzar cifras importantes de crecimiento al menos desde la década de 1880. Comenzaba así una nueva era en la historia económica de nuestro continente, una que estaría signada por la estrategia de «desarrollo hacia adentro»”⁵⁴

⁵² *Ibíd.*, 14.

⁵³ *Ibíd.*, 17.

⁵⁴ G. Salazar, y J. Pinto, *Historia contemporánea de Chile. Tomo II* (Santiago: LOM, 2000), 33.

Al alero de la CORFO se crearon empresas públicas en el área energética y de insumos varios (ENDESA, ENAP⁵⁵), además de una modernización pesquera, agraria y forestal. Pasada la segunda mitad del siglo XX se fue consolidando la explotación de recursos naturales y más precisamente de minerales, por parte del Estado. Así pues, debemos dejar en claro que nunca se dejaron de llevar a cabo los procesos de extracción de materias primas. La diferencia radicaba en que ahora no se exportaban con el mismo nivel que previo a la década del 30. En la segunda mitad del siglo XX, las discusiones primero sobre la “Chilenización” y posteriormente sobre la “nacionalización” del cobre son expresión de una fuerte relación entre el modelo desarrollista y la vocación extractiva.

Como ha sido una constante, si bien las formas de gobierno o dominación cambiaron, la producción de la naturaleza americana se mantuvo signada por los intereses del desarrollo capitalista a nivel mundial. Tanto la conformación de las ciudades, las guerras, las relaciones de producción y las estructuras socioeconómicas respondieron a tales intereses. Analizar los elementos que dotaron de profundidad a tales dinámicas será el objetivo del siguiente capítulo. “Es en este sentido que el sistema-mundo moderno puede ser comprendido como una ecología-mundo capitalista, uniendo la acumulación de capital, la producción de la naturaleza, y la búsqueda de poder”⁵⁶.

⁵⁵ Ibid., 80.

⁵⁶ Moore 2014: 96

Capítulo IV: Chile, País Minero. Perspectiva histórica de la Industria Minera en Chile.

Históricamente Chile se constituyó como un país exportador de minerales a gran escala. En este sentido, la vocación Minera ha cumplido un factor clave y estratégico en el proceso de modernización económica y la inserción del país en el mercado mundial. En palabras de Pederson; “Desde que en 1540 la tentadora posibilidad de abundancia de oro estimulara el inicio de la colonización de Chile, la minería ha sido una de las actividades económicas fundamentales del país”⁵⁷. No obstante, a lo largo de la historia, esta actividad ha sido vista como un eterno factor de dependencia, “amarrando nuestros destinos a las necesidades de agentes económicos poco interesados en nuestras urgencias, desviando recursos que podrían haber tenido un mayor aprovechamiento si hubiesen permanecido en el país”⁵⁸. Posterior a la independencia, a la explotación aurífera se le sumaron los hallazgos de plata, encargados a su vez de neutralizar la crisis del metal dorado. Agua amarga, Arqueros y especialmente Chañarcillo, hicieron de Chile uno de los principales productores mundiales de plata. A su vez, la expansión de la minería del cobre terminó por abastecer para la década de 1860 el 44% del consumo mundial⁵⁹. Los ciclos cupro-argentíferos desde mediados del siglo XIX demostraron que el territorio nacional poseía gran parte de los depósitos mineros del mundo. Ambos productos le permitieron a Chile, dejar su imagen de país agrario y colonial para transformarse, en una economía primordialmente minera y capitalista⁶⁰.

La baja implementación tecnológica e inversión, el agotamiento de los metales de más alta ley, la reducción mundial de precios y la competitividad de productores estadounidenses y europeos armados de capitales superiores y tecnologías renovadas provocó que, en la década de 1870, la minería del cobre en Chile entrara en un ciclo depresivo, que sería subsanado por el ciclo salitrero de fines del siglo XIX⁶¹.

⁵⁷ Leland Pederson, *La industria minera del norte chico, Chile* (Santiago: Ril editores, 1966), 19.

⁵⁸ J. Pinto, y G. Salazar, *Historia contemporánea de Chile III. La economía: mercados, empresarios y trabajadores* (Santiago: LOM, 2002), 94.

⁵⁹ *Ibíd.*, 116

⁶⁰ *Ídem.*

⁶¹ *Ibíd.*...118.

La llegada del siglo XX abrió nuevas posibilidades para la industria cuprífera, pero en condiciones muy distintas a las de su bonanza anterior. Dos son los factores que permiten la consolidación del cobre como el producto hegemónico de la gran minería del siglo XX. Desde 1910, con el cobre como protagonista y los subproductos (oro, plata, molibdenita) se inicia lo que Pederson denomina “El periodo de Cobre Porfídico”, el cual gracias al “desarrollo o introducción de nuevas técnicas, tales como los procesos de flotación, lixiviación acida de menas de óxidos de baja ley, y otros similares, han permitido la repetida explotación de los mismos depósitos, así como también del desarrollo de nuevos depósitos que eran antieconómicos con las técnicas anteriores⁶²”. Esto significa que se expande el mapa de los territorios (depósitos mineros) que son posibles explotar. El complejo Minero de Pelambres, nuestro objeto de estudio, es parte de los nuevos depósitos posibles de explotar. El segundo factor radica en el desplazamiento sustantivo de los productores nacionales y la irrupción del capital norteamericano⁶³. Provistos de los capitales y la tecnología necesaria para aprovechar los yacimientos de cobre porfirico, grandes consorcios como Guggenheim, Kennecott y Anaconda pusieron en marcha los complejos mineros del Teniente, Potrerillos y Chuquicamata, de los cuales dependería gran parte de la economía nacional del siglo XX. Solo entre 1906 y 1929 la producción chilena de cobre subió de 26mil a 320mil toneladas métricas anuales, con lo que su aporte a la oferta mundial paso de un 3,6% a un 16%⁶⁴. Lo anterior se explica porque, al finalizar la primera guerra mundial, el poderío estadounidense desplazo al decadente imperio británico, lo que les permitió la instauración de sus grandes compañías en América Latina. Es necesario destacar la trascendental necesidad que la industria del cobre representaba para los capitales foráneos. En efecto, durante la primera mitad del siglo XX, con el desarrollo de las industrias automotriz y eléctrica, el cobre se constituiría en el metal clave para el desarrollo industrial⁶⁵.

⁶² Pederson, *La industria minera*...49.

⁶³ Pinto y Salazar, *Historia Contemporánea*...119.

⁶⁴ *Ibíd.*...123-124.

⁶⁵ Horacio Machado, “Minería, modernidad y colonialismo. Una aproximación a la naturaleza mineral del orden colonial moderno”, en *Minería y movimientos sociales en el Perú. Instrumentos y propuestas para la defensa de la vida, el agua y los territorios*, en Hoetmer, Raphael, Miguel Castro, Mar Daza, José De Echave C. y Clara Ruiz. (Lima, 2013), 68.

El proceso de irrupción del capital norteamericano no fue acogido de manera tacita. Por el contrario, levanto resquemores entre ingenieros y técnicos de la época, que, bajo el alero de las nuevas corrientes desarrollistas de la CEPAL, consideraban este hecho como una hipoteca del patrimonio nacional⁶⁶. Esta situación fue resuelta a favor de una minería estatal, primero con la “Chilenización” de la gran minería del cobre bajo el gobierno de Eduardo Frei Montalva. El proyecto de Chilenización no se posicionó en contra de las empresas extranjeras, más bien lo que se buscó fue una asociación con el capital transnacional que permitiese velar por los intereses nacionales y aprovechar la tecnología y las potencialidades financieras de estas entidades⁶⁷. Se procedió a suscribir una serie de convenios que derivaron en la adquisición por parte del Estado de un 51% de la propiedad de la gran minería del cobre mediante la creación de la Corporación del Cobre (CODELCO). La Unidad Popular, vino a profundizar este proceso mediante la “nacionalización” de la gran minería, volviéndose ley el 16 de julio de 1971. La “nacionalización” apelaba a que el control de riquezas básicas era una medida indispensable para garantizar la independencia económica y una plena soberanía.

Tanto el proceso de “Chilenización” del cobre impulsado por Frei Montalva y posteriormente la “nacionalización” de la Minería por Salvador Allende no alcanzaron a consolidarse, y las transformaciones estructurales impulsadas por la Dictadura cívico-militar reorientaron la actividad Minera hacia la transnacionalización y privatización. En este sentido cabe mencionar que el proceso de transnacionalización y privatización no tuvo el mismo grado de profundidad en la Minería del cobre, ya que si bien, una vez terminada la peor fase de la crisis financiera de 1982 se reinició el proceso de privatizaciones, esta vez el proceso se llevó a cabo con mayor cautela. Así pues, empresas como ENAP, el Banco del Estado y CODELCO permanecieron en manos del Estado⁶⁸. A pesar de esto, tanto la Ley Orgánica Constitucional de Concesiones Mineras (LOCCM) y el nuevo código de minería se constituyeron como expresión de esta orientación primario exportadora, ya que tejieron un entramado jurídico institucional que favorece a los capitales privados domésticos y extranjeros con garantías casi sin precedentes en otros campos de actividad

⁶⁶ Pinto y Salazar, *Historia Contemporánea...* 127.

⁶⁷ Ídem.

⁶⁸ Manuel Garate, *La revolución capitalista de Chile (1973-2003)*. (Santiago: Ediciones Alberto Hurtado, 2012), 261.

económica o financiera⁶⁹. En este sentido estas serían el conjunto de reformas institucionales que, a la postre, funcionarían como los dispositivos legales del nuevo gran saqueo minero de los 90. Mauricio Folchi refiriéndose a un proceso de transformación y crecimiento espectacular de la industria minera del cobre en Chile, retoma el concepto de “Boom minero”, puntualizando que el aumento de la producción es consecuencia de factores como; 1) la expansión de yacimientos de propiedad tanto pública como privada; 2) arreglo institucional que abrió las puertas a la inversión extranjera y ofreció garantías a los consorcios transnacionales para instalarse en el país⁷⁰. En el siguiente capítulo abordaremos el proceso de reestructuración capitalista operado en Chile desde 1973, para así profundizar sobre los dispositivos económicos que cimentaron la radicación de las inversiones extranjeras en Chile, el desarrollo de proyectos, y por ende, la proliferación de la conflictividad.

⁶⁹ R. Agacino, C. González, y J. Rojas, *Capital transnacional y trabajo. El desarrollo minero en Chile* (Santiago: LOM, 1998), 45.

⁷⁰ Folchi, Mauricio, “La insustentabilidad del *boom* minero chileno: política y medio ambiente, 1983-2003”. (Barcelona, 2003): 23-24.

Capítulo V: **Reestructuración capitalista y ofensiva extractivista.** **(1970- 1990)**

“El neoliberalismo es una etapa del capitalismo, la última hasta la fecha, cuyo rasgo principal es el reforzamiento del poder y de la ganancia de la clase capitalista”. Levy 2001.

A finales de la década de 1960, el liberalismo de corte Keynesiano, comenzó a demostrar signos de una aguda crisis de acumulación de capital. Según Harvey⁷¹, las políticas de recorte tributario y del aumento de gasto social tuvieron como consecuencia la crisis en varios Estados alrededor del mundo. El aumento del desempleo y de la inflación, contrario a los objetivos para los cuales se habían puesto en marcha las políticas Keynesianas, extendieron el descontento de los movimientos sociales. Las elites económicas de todo el mundo se sintieron amenazadas y debían urgentemente encontrar una salida a la crisis, para así poder reafirmar su posición como clase dominante.

Hablar de reestructuración capitalista supone una continuidad. Dicho de otra manera, cambia la forma y funcionamiento de una misma estructura, no de otra. El capitalismo se transformó para sobrevivir. Ahora cabe preguntarse: ¿Cuál fue la forma hegemónica que adoptó el capitalismo posterior a la década de 1970? Y ¿cuáles son sus características medulares?

La forma adquirida, hegemónicamente por el capitalismo a nivel mundial, fueron las políticas económicas provenientes de la doctrina neoliberal. Una doctrina: “de prácticas político-económicas que afirma que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano, consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo, dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de

⁷¹ David Harvey, *breve historia del neoliberalismo* (Madrid: Akal, 2007), 6.

propiedad privada, fuertes mercados libres y libertad de comercio⁷²”. No obstante, tal como se mencionó, lo que se denomina neoliberalismo no es un modo de producción, ni un sistema distinto al capitalismo. Es más bien, una etapa histórica del largo desarrollo del capitalismo a nivel mundial⁷³.

Acumulación por desposesión.

David Harvey sostiene que la crisis global iniciada en la década de 1970, caracterizada por la sobreacumulación de capital, obligó a los capitalistas a buscar nuevas formas de inversión, que le permitiesen proyectar mejores rentabilidades. Las dinámicas de acumulación por desposesión ofrecieron la solución a la crisis del capitalismo, y por ende, facilitaron su reproducción. Esto no significa que anteriormente no se hubiese acumulado por medio de la desposesión. De hecho, Harvey parte del análisis que Marx desarrolla sobre la acumulación originaria. Lo que precisa es que, en la fase actual que se encuentra el desarrollo del capitalismo a nivel mundial, la acumulación por medio de la desposesión domina por sobre la reproducción ampliada del capital. Son cuatro los elementos centrales que caracterizan las dinámicas de acumulación por desposesión; 1) Privatización y mercantilización; 2) financiarización; 3) Nuevo rol del Estado; 4) Violencia fundacional

La privatización y mercantilización se erige como un elemento medular para la nueva fase del desarrollo capitalista a nivel mundial:

“Estos incluyen la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión forzosa de las poblaciones campesinas; la conversión de diversas formas de derechos de propiedad –común, colectiva, estatal, etc. –en derechos de propiedad exclusivos; la supresión del derecho a los bienes comunes; la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía y la supresión de formas de producción y consumo alternativas; los procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de activos, incluyendo los recursos naturales; la monetización de los intercambios y la recaudación de impuestos, particularmente de la tierra; el tráfico de esclavos; y la usura, la deuda pública y, finalmente, el sistema de crédito.”⁷⁴.

⁷² Ídem.

⁷³ Horacio Machado, *Crítica razón progresista*.....154.

⁷⁴ David Harvey, *El nuevo imperialismo. Acumulación*...113.

Rasgos distintivos de la nueva fase neoliberal, tanto la privatización como la mercantilización, se han encargado de destrabarle al capital nuevos campos para la acumulación. Dominios antes impensados, como por ejemplo los materiales genéticos y las semillas, la biopiratería, la mercantilización de las expresiones culturales, además de la privatización de activos anteriormente públicos como las universidades, el sistema de pensión y la salud, se han constituido como elementos meramente económicos; como mercancías.

La fuerte alza de la *financiarización*, constituye el segundo elemento distintivo de las dinámicas de acumulación por desposesión. En las últimas 3 décadas aproximadamente, los sectores financieros a nivel mundial han aumentado en relación con el resto de la economía.⁷⁵ El total de transacciones financieras diarias en el mercado mundial, creció de 2.300 millones de dólares en 1983 a 130.000 millones en 2001. De esta manera, la desregulación le permitió al sistema financiero constituirse como uno de los principales puntales de la acumulación por desposesión, mediante la especulación, depredación, el fraude y el robo⁷⁶.

De manera superficial, se cree que, en el modelo Neoliberal, la característica fundamental del *rol del Estado* es su ausencia de la actividad económica, la cual en teoría se auto regula. Por el contrario, concebimos que no hay Estado por encima de las clases sociales, por ende, el Estado se constituye como un órgano al servicio del interés del capital. Como veremos más adelante, el Estado creó las condiciones necesarias para la óptima reproducción del Capitalismo a nivel mundial; lo doto de un marco jurídico ad hoc. La reconfiguración que se produce en el periodo Neoliberal, no sería entonces, la ausencia del Estado, sino más bien, su compromiso de clase. Se pasó del compromiso Keynesiano al compromiso neoliberal⁷⁷. Se consolidó así el poder y la ganancia de la clase capitalista. Así, las dinámicas de acumulación por desposesión, no se pueden concebir sin el carácter activo del Estado, ya que este, “con su monopolio de la violencia y su definición de legalidad,

⁷⁵ Geoffrey Ingham, *Capitalismo* (Alianza editorial, 2010), 177-178.

⁷⁶ Harvey, *Breve historia del neoliberalismo*...177.

⁷⁷ D. Levy, y G. Dumenil, “Una teoría marxista del neoliberalismo”, en *Economix* (Francia), 4.

desempeña un papel decisivo en el respaldo y promoción de estos procesos”⁷⁸. Harvey señala que:

“El papel del Estado es crear y preservar el marco institucional apropiado para el desarrollo de estas prácticas. Por ejemplo, tiene que garantizar la calidad y la integridad del dinero. Igualmente, debe disponer las funciones y estructuras militares, defensivas, policiales y legales que son necesarias para asegurar los derechos de propiedad privada y garantizar, en caso necesario mediante el uso de la fuerza, el correcto funcionamiento de los mercados. Por otro lado, en aquellas áreas en las que no existe mercado (como la tierra, el agua, la educación, la atención sanitaria, la seguridad social o la contaminación medioambiental), éste debe ser creado, cuando sea necesario, mediante la acción estatal”⁷⁹.

La violencia es un elemento fundacional y elemental de las lógicas de acumulación por desposesión. Ya habíamos señalado que la conquista violenta de América se había constituido como punto fundacional del proceso de acumulación capitalista. Por ende, la violencia no es una novedad. Lo que si caracteriza al proceso de acumulación por desposesión actual es la: “expansión de la violencia y el despojo capitalista, expresado por el grado de extensión, densidad y dinamismo que no tiene punto en comparación con la historia.”⁸⁰ Además, cuando hablamos de violencia no nos referimos únicamente al fraude, la corrupción y el saqueo mediante los cuales se desarrolla el proceso de acumulación:

“En este sentido, el significado de extraer no refiere sólo al proceso técnico de “obtener un componente de un cuerpo mayor por algún medio” sino que remite también al proceso social de apropiación privada por parte de grandes corporaciones empresarias de bienes naturales que eran de propiedad común o privada, sea individual o pequeña, servían a la reproducción social de la vida local o constituían parte del hábitat territorial. El carácter social de esta extracción requiere así niveles crecientes de violencia.”⁸¹

⁷⁸ Harvey, *Breve historia del...* 175.

⁷⁹ Harvey, *Breve historia del...* 6.

⁸⁰ C. Composto, y M. Navarro, “Estados, transnacionales extractivas y comunidades movilizadas: dominación y resistencias en torno de la minería a gran escala en América Latina”, en *Theomai* n°25 (Argentina 2012): 60.

⁸¹ Jose Seoane, “Modelo extractivo y acumulación por despojo”, en *Extractivismo, despojo y crisis climática. Desafíos para los movimientos sociales y los proyectos emancipatorios de nuestra América* (Buenos aires: Editorial El Colectivo, 2013), 28.

Lo anterior implica comprender el uso de la violencia no como un elemento irracional o azaroso, ni menos aún como un exceso de las elites políticas. Por el contrario, la violencia se constituye como una necesidad del proceso de acumulación capitalista. Así pues, podemos concebir una profunda vinculación estructural entre extractivismo y violencia que:

“se expresa y se extiende al sistemático uso de la coacción para garantizar el ejercicio del despojo, a las formas autoritarias que asume el control de la autoridad política y al incremento de las formas de violencia y sometimiento de ciertos grupos sociales, particularmente de las mujeres bajo un reforzamiento del patriarcalismo social”. (seaona. 36)

Por último, cabe señalar que los procesos de acumulación por desposesión no se refieren solo a la mercantilización o el despojo de bienes naturales o materiales (tangibles), sino que comprende también a bienes intangibles como lo son la subjetividad y las diversas expresiones culturales e identitarias de una determinada región, población o localidad.

Tal como señalamos anteriormente, la acumulación por desposesión no es un fenómeno reciente, sino más bien es un proceso de larga data. Sus novedades actuales recaen en la extensión y profundización de tales dinámicas. Para el caso de Chile, el Golpe de Estado cívico-militar de 1973, inaugura una nueva fase político-económica que a la postre tendrá como una de sus características fundamentales la preponderancia de los procesos de acumulación por desposesión. De Esto tratará el próximo capítulo.

Revolución capitalista

El golpe de estado perpetuado el 11 de septiembre de 1973, no se puede comprender como un acontecimiento aislado de las dinámicas globales. Más bien, como se dijo anteriormente, se inscribe dentro del largo desarrollo del capitalismo a nivel mundial. Asimismo, se constituye como expresión de una necesidad para el proceso de acumulación capitalista, que ya se venía agotando desde 1950. El capitalismo, siguiendo la idea de *Reestructuración*, debía transformarse a sí mismo, para no perecer. Dicho de otra manera, cambio de forma, pero no fondo. En concreto, a partir de 1973, se intentó poner fin a un:

“modelo de economía protegida que surgió tímidamente tras la crisis mundial de 1929-1930 y que tomó fuerza a partir de 1938. Su inspiración se hallaba en los principios keynesianos orientados a limitar el daño de nuevas crisis originadas en el sector externo de la economía por la vía de fortalecer la economía interna mediante la sustitución de importaciones y el apoyo del Estado. En otras palabras, no se trataba de

una alternativa al capitalismo liberal, sino que, de una versión nacionalizada y proteccionista, que no se oponía al capitalismo en cuanto tal, sino que a su desregulación y excesiva interdependencia de los mercados internacionales”⁸².

Un análisis más complejo, nos permite advertir que la irrupción de la dictadura militar, no implicó un giro inmediato hacia el modelo neoliberal. Fue más bien fruto de pugnas y tensiones internas. Sectores militares defensores del Estado de compromiso, y por ende promotores de una restauración previa a la experiencia de la Unidad Popular, por un lado, y asesores civiles y economistas provenientes principalmente de Chicago, promotores de un liberalismo ortodoxo⁸³.

En términos político-económicos, el periodo dictatorial no fue homogéneo ni ausente de disputas, tensiones y reorientaciones. En efecto, podemos identificar tres periodos en los cuales las políticas económicas se diferenciaron, ya sea por factores mundiales o especificidades internas⁸⁴.

Un primer periodo, comprendido entre 1973 y 1981, se caracterizó por la aplicación ortodoxa de un conjunto de reformas estructurales y políticas macroeconómicas; reducción del gasto público, liberalización financiera, control de las relaciones laborales. Tales políticas derivaron en la crisis bancaria mundial de 1982. Un rasgo importante que debemos destacar de este periodo es la fuerte represión por parte de la DINA, encargada de generar temor en la población y obstaculizar cualquier tipo de contestación. La aplicación de reformas ortodoxas no podía llevarse a cabo sin un marco represivo acorde a su velocidad y profundidad⁸⁵. En un segundo momento, la crisis (1982-1984) y sus repercusiones, implicaron el fin del monetarismo y las reformas de carácter ortodoxo, dando paso a un liberalismo de carácter más pragmático. Fue un periodo caracterizado por la heterodoxia y la gestión de la crisis. Entre 1985 y 1989, en un tercer periodo, la dictadura retorna a la idea inicial de las reformas estructurales, pero ahora con características más pragmáticas. Se retomaron las dinámicas de privatización de las empresas del Estado.

⁸² Manuel Garate Chateau, *La revolución capitalista de Chile (1973-2003)*. (Santiago: Ediciones Alberto Hurtado, 2012), 198.

⁸³ *Ibid.*...181-186

⁸⁴ Adopción de la temporalidad presentada por French-davis y Stallings. Citada en: Manuel Garate, *La revolución capitalista*...254-255.

⁸⁵ Tomas Moulian, *Chile actual. Anatomía de un mito* (Santiago: LOM, 2012)

Las reformas económicas y sociales⁸⁶.

La reforma comercial: con el argumento del excesivo proteccionismo a la industria nacional, y lo perjudicial que era para la empresas y exportadores, una de las primeras políticas económicas que llevo a cabo la dictadura fue la reformulación completa del sistema de tarifas aduaneras. En un primer momento (1979) se fijaron en 10%, pero la crisis reoriento el porcentaje, primero en 30%, llegando finalmente en 1988 a un 15%.

Como señalamos anteriormente, la dictadura dio inicio a la liberalización financiera. Hasta antes del golpe, el Estado poseía la propiedad de los bancos, y por ende, la capacidad de establecer las tasas de interés, y elegir el destino de las inversiones. En efecto, el Estado, mediante el sistema financiero, se erigía como regulador de la economía. Desde 1975, la banca asistió a su completa privatización, exceptuando el Banco del Estado. La privatización de los bancos nacionales, sumado al ingreso de bancos extranjeros sin mayores trabas, permitió el surgimiento y consolidación de grupos económicos que, como veremos posteriormente, se constituyen como actores claves en la economía de vocación extractivista (rentista: definir mejor).

Anteriormente habíamos mencionado que, el liberalismo ortodoxo no solo quería poner fin a la experiencia de la Unidad popular, sino más bien dismantelar por completo el Estado de compromiso inaugurado en la década de 1930. Para ello debía concretamente traspasar la totalidad o la mayor parte del aparato productivo del país, desde el Estado hacia los privados. La privatización de las empresas del Estado se constituyó como factor clave para comprender el nuevo paradigma neoliberal puesto en práctica. Así es como, inmediatamente posterior al golpe de Estado, aproximadamente 300 empresas que estaban en plena transferencia hacia el Estado, fueron devueltas a sus antiguos propietarios. Si bien la crisis de 1982 genero, como en la totalidad de las políticas económicas, un periodo de pragmatismo, una vez superada, se reinició el proceso de privatizaciones. En esta nueva fase se incluyeron empresas pertenecientes a la CORFO, tales como CTC y ENTEL,

⁸⁶ Garate, *La revolución capitalista...*256- 262.

ENDESA, CAP y LAN-Chile. No obstante, permanecieron en el Estado CODELCO, ENAP y el Banco del Estado, consideradas estratégicas para los militares⁸⁷.

La dictadura también llevó a cabo una serie de reformas sociales, caracterizadas, en consecuencia, con lo señalado anteriormente, por las lógicas privatizadora, y mercantilizadora. Así es como tanto las reformas a: 1) la Salud; 2) la Educación; 3) Sistema de Pensiones; y a la 4) Legislación Laboral, pasaron de ser concebidas como derechos sociales y resguardadas por el Estado, a ser consideradas un servicio, un producto; una mercancía.⁸⁸ Dichas reformas no son menos importantes que las económicas, ya que, en estricto rigor, están íntimamente ligadas y racionalmente planificadas. Recordemos que, gracias a la reforma previsional, los capitales tanto nacionales como transnacionales, pudieron sortear la falta de recursos necesarios para la compra de los activos públicos. La reforma laboral por su parte se pensó para rebajar los costos de la mano de obra. Y la reforma educacional y a la salud, permitieron la creación de nuevos mercados, de nuevos espacios de acumulación de capital. En consecuencia, tanto la salud, la previsión, la educación, y el mundo del trabajo, en su traspaso de derechos sociales a mercancías, se constituyen y debemos comprenderlas bajo las nuevas formas de acumulación por desposesión.

⁸⁷ Garate, *La revolución capitalista*...261

⁸⁸ Ibid..262.

Un nuevo marco jurídico-institucional ad-hoc para la industria Minera

Tal como señalamos anteriormente, el rol del Estado lejos de perder protagonismo, fue fundamental para la reproducción del capitalismo en su momento neoliberal. En concreto, desde 1973 hasta 1989, el Estado llevo a cabo una serie de reformas estructurales que cimentaron el campo propicio para la profundización de las actividades extractivas en general, y de la industria minera en particular. Dentro de las cuales identificamos: 1) El DL600 o Estatuto del Inversionista Extranjero; 2) Ley Orgánica Constitucional de Concesión Minera; 3) Código de Minería; y 4) Código de Aguas.

Tal como se puede percibir en el cuadro n°1, si bien el DL600 se dictó el año 1974, la inversión extranjera directa recién pasó a representar montos significativos el año 1986, cuando coincidentemente comienza a consolidarse una salida pactada a la dictadura. El cuadro n° demuestra la materialización de las facilidades otorgadas al capital extranjero y la confianza que inspiraba Chile.

Cuadro n°1: Inversión Extranjera Directa Materializada desde 1974
(Fuente: Comité de Inversiones Extranjeras. En MMUS\$)⁸⁹

Año	Monto	Año	Monto
1974-1989	5.110,9	1995	3.039,6
1990	1.314,7	1996	4.823,8
1991	982,1	1997	5.235,9
1992	998,9	1998	5.997,7
1993	1.729,4	1999	9.437,0
1994	2.518,3	Total	41.188,3

Según lo señalado en el cuadro n°2, otro elemento a destacar es que del total de la inversión extranjera directa que llego a Chile, el mayor porcentaje dio a parar a la Industria Minera. Desde 1974 hasta 1997, el porcentaje total de inversión de Minería bordeó el 30%. Y, tal como señala el cuadro, tal inversión fue creciendo de manera exponencial. Para inicios de la década de 1990 representaba el 60%, y para el 94, llegó al 70%.

⁸⁹ Hugo Fazio, *La transnacionalización de la economía chilena. Mapa de la extrema riqueza al año 2000* (Santiago: LOM, 2000), 17.

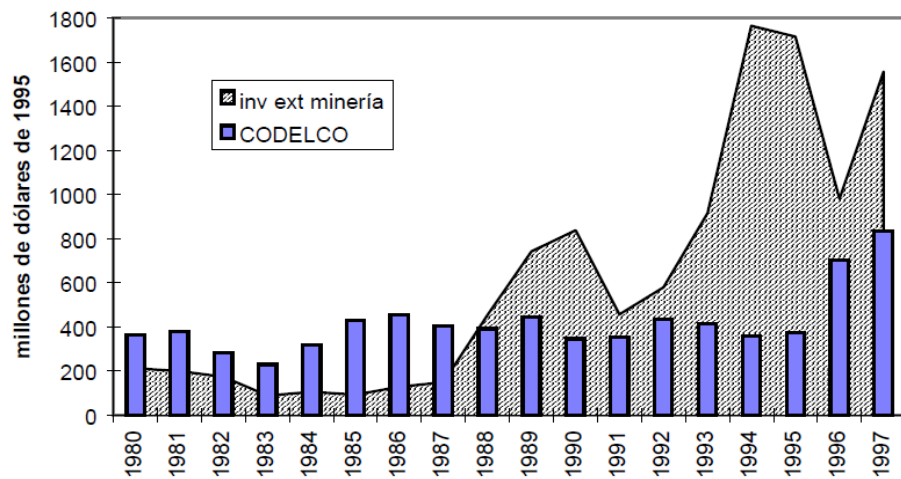
Cuadro n°2: Inversión Extranjera Materializada a través del DL 600. (Millones de dólares)⁹⁰

Sector	Promedio, 1974-1989	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Total	311	974	1320	980	995	1724	2519	3020	4800	5041
Minería	90	686	803	440	563	902	1761	1716	995	1626
Servicios	83	183	376	225	262	271	294	786	1932	1199
Industria	53	90	98	236	120	450	306	296	923	495
Construcción	32	5	5	32	24	21	39	59	28	117
Agricultura	13	9	9	14	12	15	22	9	16	14
Silvicultura	13	20	20	11	7	23	15	54	19	28
Piscicultura, y acuicultura	13	6	6	5	1	1	54	43	21	12
Transporte	14	3	3	17	6	38	15	5	478	170
Electricidad, gas y agua	0	0	0	0	0	3	13	52	386	1378

El cuadro n° 3 nos permite señalar que desde el año 1987, se percibe una fuerte alza de inversión extranjera en la Industria Minera. Incluso más que lo invertido en CODELCO. La búsqueda de una salida pactada de la dictadura, sumado a la consolidación de un marco jurídico-institucional ad-hoc al capital nacional y transnacional, y el ciclo de bonanza en los precios del cobre, podrían ser los factores que expliquen la estabilidad, confianza y por consiguiente, el despegue de las inversiones extranjeras en la Industria Minera.

⁹⁰ Graciela Moguillansky, “Las inversiones en el sector Minero 1980-2000”. CEPAL (Santiago 1998): 15.

Cuadro n° 3: Inversión extranjera materializada en Minería, DL600 e inversión en CODELCO⁹¹.



Fuentes: Comité de Inversiones Extranjeras y Manual de Estadísticas Básicas, Gerencia de Estudios y Gestión Estratégica, CODELCO. Cifras deflactadas por índice de precios de producción industrial de EEUU.

Además del Estatuto de Inversión Extranjera, se impulsaron una serie de reformas que a la postre fueron funcionales a las dinámicas de apropiación, mercantilización y degradación de la naturaleza. En 1981, se dicta un nuevo código de aguas que transformo profundamente la lógica del sistema de derechos de aguas del país: “fortaleció la propiedad privada, introdujo mecanismo e incentivos de mercado y limitó el poder regulatorio del Estado”⁹².

Al código de aguas, se suman la Ley Orgánica constitucional de concesiones mineras en 1982, y el Código de Minería en 1983, los cuales establecían:

“El principio de no discriminación entre nacionales y extranjeros, la libertad de exploración (servidumbres incluidas), se introducía el concepto de «concesión plena» (que consagraba el derecho de propiedad a perpetuidad) y se establecía un criterio de «indemnización justa» en caso de expropiación «conforme al daño patrimonial efectivamente causado»⁹³.

⁹¹ Ibid...12.

⁹² Carl Bauer, *Contra la corriente. Privatización, mercados de agua y el Estado en Chile* (Santiago: Lom, 2002), 15.

⁹³ Folchi 24

En conjunto conformaron los cimientos legales que permitieron la irrupción de los capitales transnacionales, y por ende del auge de los proyectos con vocación extractivista. El sector pesquero, forestal, energético y por su puesto el Minero, se vieron afianzados y con las condiciones necesarias para seguir profundizando y expandiendo sus actividades. Creemos que la construcción del Complejo Minero Los Pelambres no habría sido posible sin lo anterior.

Minera Los Pelambres, un correlato histórico de la Industria Minera en Chile

En el marco de las políticas de liberalización económicas y las reformas institucionales funcionales a nuevo proceso de acumulación capitalista, América Latina se convirtió en un centro privilegiado para la radicación de grandes inversiones mineras a nivel mundial. En pocos años la región paso a concentrar más de un tercio de la inversión minera mundial y a constituirse en el principal centro proveedor de minerales en bruto a escala global⁹⁴. Por su parte, las empresas transnacionales se convierten en los principales agentes y beneficiarios de este proceso, explotando en condiciones monopólicas la biodiversidad, agua, tierra, minerales e hidrocarburos que abundan en los países de la región, dejando enormes pasivos sociales y ambientales en las comunidades aledañas, y asegurando la producción a bajo costo y el consumo sostenido de las economías centrales⁹⁵. En síntesis, podemos decir que el auge de la gran minería transnacional en América Latina desde la década de los 90, se inscribe dentro de las transformaciones político-económicas impulsadas desde los centros de poder mundial a través de la profunda reestructuración que el capitalismo implicó a escala global. Por consiguiente, desde la última década del siglo pasado a esta parte, la geografía latinoamericana se ha visto profundamente sacudida por el estallido de una intensa y creciente conflictividad social estructurada en torno a la radicación de megaproyectos de explotación minera⁹⁶. Uno de los mega-proyectos impulsado por las dinámicas anteriormente descritas es el Complejo minero Los pelambres. Ubicado en la

⁹⁴ Machado, 2009: 1-2

⁹⁵ Composto y Navarro, 2012: 62

⁹⁶ .(Machado, 2013:49)

comuna de Salamanca, Región de Coquimbo, Minera los pelambres es parte de un correlato histórico chileno en torno a la industria del cobre.

La instalación de la Minera Los Pelambres en la cuenca del río Choapa se presentó como una materialización de las dinámicas anteriormente descritas. En primer lugar, se inserta dentro del periodo porfídico. Es decir que, gracias al avance tecnológico que posibilita la extracción de cobre de baja ley, Pelambres se constituye como un nuevo espacio en el cual es posible y rentable desarrollar la extracción del mineral. En segundo lugar, como señalamos en el capítulo anterior, su desarrollo no se habría podido llevar a cabo sin la ayuda dos factores congruentes; el primero consiste en el marco jurídico implantado por la dictadura (LOCCM y código minero, código de aguas) y legitimado por los gobiernos posteriores de la concertación. El segundo responde a la aparición de nuevos actores (transnacionales). En esencia, la conformación de su mesa de accionistas, es expresión de la llegada masiva de transnacionales. Minera Los Pelambres pertenece en un 60% a Antofagasta PLC, a través de Antofagasta Minerals S.A. (8.8%) y Los Pelambres Invest. Co. Ltda. (51.2%), y el 40% restante es propiedad del Grupo Mitsubishi, consorcio japonés integrado por Nipón Mining LP Invesment (15%), Mitsui&co. (1.25%), (8.75%), Mitsubishi Materials (10%), Mitsubishi (10%). La instalación de la minera los pelambres, Desde su aprobación el 6 de octubre de 1997 por la COREMA región de Coquimbo, se ha constituido, y así lo han manifestado las comunidades, como una amenaza para la totalidad de la cuenca del río Choapa. En este sentido, postulamos que es una expresión concreta de las dinámicas actuales de Acumulación por Desposesión.

La instalación del complejo minero ha significado una reconfiguración general de la geografía regional: “a través de la definición de las zonas de extracción y de las distintas áreas de impacto, de la implantación de grandes obras de infraestructura y sus mega corredores de insumos y productos, ha operado un completo rediseño de los territorios. Tanto en términos ambientales como jurisdiccionales, han supuesto el trazado de nuevos mapas y nuevas fronteras. La estructura y el funcionamiento de los ecosistemas de las regiones intervenidas se han visto profundamente alterados y sujetos a procesos dinámicos

de transformación con efectos de largo alcance y consecuencias prácticamente imprevisibles”⁹⁷.

Desde su aprobación, el complejo minero dio origen a un largo periodo de conflictividad social presente hasta hoy, en el cual diversos actores han disputado en torno a sus intereses y reivindicaciones. De manera muy general podemos mencionar tres; 1) el Estado, el cual mediante un entramado judicial, creó el escenario favorable para la irrupción del; 2) capital transnacional, que son los agentes que desarrollan este y otros complejos mineros; y 3) las comunidades, que si bien no es una unidad homogénea y presenta pugnas, son las mayores afectadas de los procesos de acumulación por desposesión implantados por el Complejo Minero los pelambres.

⁹⁷ (Machado, 2013: 49).

Capítulo VI: Desarrollo del Conflicto

En el presente capítulo abordaremos el conflicto desatado por la instalación del complejo minero Los Pelambres en la provincia del Choapa. No obstante, no desarrollaremos un ejercicio de mera descripción cronológica, sino más bien, abordaremos los diversos focos y niveles del conflicto, desde las contradicciones expuestas en los capítulos anteriores. A saber, nos interesa girar en torno a tres elementos: 1) las estrategias de inserción y legitimación de Minera Los Pelambres en la Provincia del Choapa; 2) La compleja conformación y acción de los actores que se tensionan en el conflicto; y 3) Los impactos de la actividad minera sobre las diversas localidades y ecosistemas de la Región del Choapa, tanto a nivel ecológico, como cultural.

Se expondrá un marco cronológico general que permita situar los distintos focos de conflicto y su desarrollo⁹⁸. Y posteriormente, o a medida que la cronología lo amerite, iremos desplegando nuestro análisis entorno a los tres elementos antes mencionados.

¿Cómo funciona el Complejo Minero Los Pelambres?

Se ubica en la IV Región de Chile, Provincia del Choapa y se despliega en las comunas de Salamanca, Illapel y Los Vilos. Consiste en la explotación de un yacimiento cuprífero a rajo abierto y posterior beneficio por flotación de 114.000 tdp (toneladas por día) de mineral.

⁹⁸ Para tal objetivo, además de nuestra revisión de prensa, nos hemos basado centralmente en el Informe n°2 de OLCA: Estrategias de gestión de las diferentes etapas del conflicto Compañía Minera Los Pelambres vs pescadores artesanales de Los Vilos y agricultores de los valles del Choapa y Pupío, en la cuarta Región de Chile: http://www.olca.cl/oca/chile/region04/mlp/olca_mlp/informes/informes_pdf/informe_II.pdf. (consultado el 3 de mayo de 2016)



Ilustración 1: Provincia de Choapa. Región de Coquimbo, Chile. ⁹⁹

El complejo se divide de manera general en tres áreas. 1) El yacimiento, el cual se ubica en las nacientes del río Los Pelambres, entre los 3.100 y 3.600 metros sobre el nivel del mar, aproximadamente 45 km al este de Salamanca. Desde el rajo, el mineral es cargado en camiones para su transporte hasta el chancador primario, donde las rocas son reducidas a un tamaño promedio de siete pulgadas, y el material es enviado por medio de una correa transportadora a través de túneles de aproximadamente 12 kilómetros de longitud, hasta la segunda área; 2) una bodega de almacenamiento o planta concentradora “Los Piuquenes”. Dicha planta, incluye un sistema de molienda y flotación, en donde el concentrado de cobre es mezclado con agua para permitir su transporte. El concentrado luego es transportado como pulpa mediante gravedad, a través de una tubería de 120 km de longitud, y 178 mm de diámetro, denominada Concentraducto, que se extiende a lo largo de la cuenca del Río Choapa y llega hasta el sector de la Bahía de Conchalí, uniendo la planta concentradora con la última área o estructura del complejo minero; 3) El terminal marítimo Punta Chungo –3 km al noreste de Los Vilos- donde funciona la Planta de Filtros y los sistemas destinados al

⁹⁹ Sistema de información para la gestión patrimonial SIGPA. <http://www.sigpa.cl/region-provincia/coquimbo/choapa> (Recuperada el 22 de Marzo de 2017).

almacenamiento, carguío y embarque de concentrado. El concentrado de cobre surgido del proceso de filtrado es conducido a través de una correa transportadora encapsulada a un edificio de almacenamiento con una capacidad de 60 mil toneladas. Desde allí, se realiza el proceso de carguío de barcos, a través de una correa que conduce el concentrado de cobre directamente a las bodegas del barco. El carguío se efectúa a una velocidad aproximada de 1.400 ton/hora. La frecuencia de utilización de este sistema varía entre dos y cuatro barcos mensuales.



Ilustración 2: Área total de influencia del Complejo Minero Los Pelambres¹⁰⁰

¹⁰⁰ Link: <http://www.elciudadano.cl/wp-content/uploads/el-mauro2.jpg>. (Recuperada el 22 de marzo de 2017)

Modernidad, trabajo y Desarrollo; Estrategias de inserción y legitimación de la Minera Los Pelambres.

“¿Qué le puede importar más que el cobre a una compañía minera como Los Pelambres? Las personas del valle del Choapa y la IV región. Allí se quedan y distribuyen los 700 millones de pesos mensuales que pagamos en sueldos, compras e impuestos. Allí se preserva nuestro patrimonio ambiental y arqueológico. Allí vivirán nuestros hijos. Y por eso allí es donde demostramos que la riqueza que extraemos bajo la tierra se puede transformar en oportunidades para todos quienes viven sobre ella. Es una simple cuestión de principios”. (Semanario el Valle. Abril 2002.)

La materialización del Complejo Minero Los Pelambres en la Provincia del Choapa no se produjo de un día para otro. Por el contrario, tanto Antofagasta Minerals como el consorcio japonés, debieron crear las condiciones objetivas y subjetivas que le permitieran insertarse en el territorio cómodamente y con el menor grado de conflictividad u oposición posible. Lo anterior supone que la industria minera, y en nuestro caso de estudio, la Minera Los Pelambres, requirió del despliegue de “estrategias de inserción y legitimación”. Además, debemos agregar una consideración no menor; y es que dicha estrategia se desplegó en alianza con el Estado y gobiernos de turnos. Así pues, como se postuló anteriormente, el Estado actúa como representante de los intereses del capital y en este caso específico, de la industria minera. De esta manera, el siguiente apartado se propone abordar las estrategias que la Minera Los Pelambres desarrolló en la cuenca del río Choapa, en torno a tres preguntas; ¿Qué es un imaginario social? ¿A qué imaginarios apela Minera Los Pelambres? Y ¿Cuáles fueron los mecanismos mediante los cuales se desplegó la estrategia de inserción?

Con el objetivo de promover y construir relaciones sociales que permitan cierta pertenencia de los “pobladores” con el proyecto, y así poder legitimarse socialmente, la estrategia de la industria Minera se embarcó, en un primer momento, en penetrar los imaginarios sociales de las poblaciones locales. Imaginarios que podríamos definir como él:

“Conjunto de elementos culturales que remiten a una identidad colectiva y operan en el consciente y subconsciente de la población. Prefiguran aspiraciones colectivas, cristalizadas a lo largo de un proceso histórico y cultural que funda sus

mitos de origen y sus propias narrativas...Sin embargo, aun teniendo una dimensión colectiva, los imaginarios operan en las pulsiones más básicas de los individuos. Su capacidad para influir en la sociedad pasa por crear relaciones de pertenencia, en un primer nivel, y por despertar deseos y desatar miedos en un segundo nivel más hondo. Por eso son tan eficaces¹⁰¹.

¿A qué imaginarios apela la industria minera?

1) Desarrollo, crecimiento económico y empleo

“Para los pescadores. Para los agricultores. Para los comerciantes. Para la gente del Choapa. Los Pelambres cuentan con reservas para extender su vida hasta 50 años. Para nuestra Región eso es trabajo, progreso, desarrollo”¹⁰².

La comuna de Illapel, capital de la Provincia del Choapa, se ha caracterizado al igual que las localidades rurales cercanas por un sentimiento de postergación por parte del Estado. Así al menos queda de manifiesto en una de las movilizaciones que se desarrolló en Illapel a poco de iniciado el proyecto, en la cual más de dos mil personas mostraron su descontento por el alto índice de cesantía. Los dirigentes organizadores señalaron que “la postergación de Illapel viene desde 1990 y que desde esa fecha las promesas no se han cumplido”¹⁰³.

Así, la producción de estos imaginarios resulta particularmente efectivos en localidades económicas y socialmente relegadas, donde el Estado se aleja de su rol benefactor, y por ende se crea en la población una sensación de inseguridad e incertidumbre¹⁰⁴. Ante esta situación, el imaginario del desarrollo, el crecimiento económico y del empleo, despiertan expectativas y sueños sobre un futuro más próspero y seguro.

A propósito de lo anterior, en agosto de 1999, en una visita del entonces Presidente de la Republica Eduardo Frei Ruiz-Tagle a la Minera Los Pelambres, destaco la importancia de

¹⁰¹ Antonio Rodríguez, y Miguel Castro. “Los imaginarios que sostienen la expansión minera en Los Andes”, en *Minería y movimientos sociales en el Perú. Instrumentos y propuestas para la defensa de la vida, el agua y los territorios*, 33, (Lima 2013).

¹⁰² “Trabajo” *El Valle del Choapa*, 26 de abril de 2003, p 12

¹⁰³ “Masiva protesta en el sector céntrico” *El Valle de Choapa*, 20 de abril de 2001, P. 2.

¹⁰⁴ C. Composto, y M. Navarro, “Estados, transnacionales extractivas y comunidades movilizadas”, en *Theomai* n°25 (Argentina): 70-71.

los proyectos públicos, los que “junto a la inversión privada, permiten potenciar el desarrollo económico del país y especialmente el de la región, incentivando el empleo.”¹⁰⁵ Claramente el “desarrollo económico” y la posibilidad de “empleo” aparecen como factores discursivos claves, en este caso en boca de un personero del Estado. El miedo del desempleo y el deseo del crecimiento, actúan sobre las pulsaciones más subjetivas de la población.

2) Minería Nacional

Anteriormente señalamos el rol fundamental que la industria minera, tanto salitrera como cuprífera, han tenido históricamente para el dinamismo de la economía nacional. Ambos productos le permitieron a Chile, dejar su imagen de país agrario y colonial para transformarse, en una economía primordialmente minera y capitalista.¹⁰⁶ En este sentido, evocar la actividad minera conlleva un “peso histórico”. Quien osa enfrentarse a tal peso, es por esencia antinacional y está en contra de la voluntad del Estado y del desarrollo. Las estrategias discursivas, provenientes desde la industria Minera y el Estado, expresan y se apoyan en el imaginario de la minería nacional, o más bien de lo “nacional” como elemento cohesionador y legitimador de un proyecto de desarrollo. En la visita de Eduardo Frei que citamos anteriormente, el por entonces Presidente de la Republica destaco que; “este gran proyecto haya sido ejecutado fundamentalmente por empresas y profesionales chilenos, lo que habla de la capacidad de nuestro país de llevar adelante con tanta eficiencia y a bajo costo una iniciativa de este tipo”¹⁰⁷.

3) Responsabilidad Social Empresarial (RSE)

La RSE se concibe como uno de los pilares fundamentales de las estrategias de inserción y legitimación, por parte de la industria minera en las últimas décadas. En primera instancia, podríamos decir que consiste solo en una estrategia para el lavado de su imagen, pero

¹⁰⁵ “En visita realizada a Los Pelambres Presidente Frei destaco inversión privada: Esto es confianza en Chile y su futuro” *El Valle de Choapa*, 5 de agosto de 1999, P.6.

¹⁰⁶ J. Pinto, y G. Salazar, Historia contemporánea de Chile III. La economía: mercados, empresarios y trabajadores (Santiago: LOM, 2002), 116

¹⁰⁷ “Presidente Frei visito Los Pelambres”, *La voz del Choapa*, 10 de agosto de 1999, P. 3.

asumimos que su real función es naturalizar, mediante diversas estrategias, la actividad minera en una región determinada¹⁰⁸.

Así pues, en un primer momento -incluso previo a la puesta en marcha- la Minera Los Pelambres desplegó una serie de aportes a distintos sectores de la población. Entre las que se cuentan: aportes a los pescadores de Los vilos¹⁰⁹ –que como veremos después, son actores fundamentales dentro del conflicto-, la cooperación con la junta de vigilancia del Río Choapa, con promoción y desarrollo de la mujer (PRODEMU)¹¹⁰, así como el apoyo al liceo politécnico de Illapel, a 20 escuelas del sector alto del Valle de Choapa¹¹¹, policlínicos rurales, Centro cultural¹¹² de Salamanca, Bomberos¹¹³, Cruz Roja y diversos sectores. También se cuenta con la colaboración en la capacitación de jóvenes de la provincia de manera de mejorar sus posibilidades de empleo no solo en el proyecto (curso formación para el trabajo)”¹¹⁴.

Las dinámicas desplegadas para consolidar ciertos imaginarios, han sido acompañadas de rituales de premiación. En efecto, Minera Los Pelambres, desde su instalación en la provincia ha sido premiada por diversos organismos del gobierno y del propio círculo de la industria minera. Así es como en el año 2000, el Gobierno Regional los premió por la publicación del libro “Arqueología en el Valle de Cuncumen”. El 2001 recibieron el premio a la promoción de la utilización y el desarrollo de la ingeniería nacional. Además de otro, por la excelencia en temas como el cuidado de los trabajadores, bienes y recursos. Ambos premios entregados por el Servicio nacional de Geología y Minería¹¹⁵.

¹⁰⁸ Antonio Rodríguez. Miguel Castro. “Los imaginarios que sostienen la expansión minera en los andes”, en *Minería y movimientos sociales en el Perú. Instrumentos y propuestas para la defensa de la vida, el agua y los territorios*, 38-39, (Lima 2013).

¹⁰⁹ “MLP entrego camión frigorífico a caleta San Pedro”, *El Valle de Choapa*, 4 de junio de 1998, P. 4

¹¹⁰ “Minera Los Pelambres integrados a los desafíos de la Provincia”, *El Valle de Choapa*, 5 de junio de 1999, P. 8

¹¹¹ “MLP apoya la educación técnico profesional en la provincia de Choapa”, *El Valle de Choapa*, 10 de julio de 1999, P. 3

¹¹² “En aniversario Centro Cultural recibió aporte de MLP. 500 libros para iluminar el Valle”, *El Valle de Choapa*, 14 de mayo de 1999, P. 9

¹¹³ “\$76 millones aportará MLP a Bomberos”, *El Valle de Choapa*, 16 de octubre de 2000, P. 6

¹¹⁴ “Para jóvenes del Choapa. Formación para el trabajo”, *El Valle de Choapa*, 16 de septiembre de 1998, P. 4

¹¹⁵ Revisar página institucional de Minera Los Pelambres, sección Premios; <http://web.pelambres.cl/la-compania-quien-es-mlp.html>. (consultado el 12 de diciembre de 2016).

Así pues, la Responsabilidad Social Empresarial, se constituye más que en un simple lavado de imagen. Se trata de uno de los elementos de las nuevas estrategias de la Industria Minera en el continente americano en general, y en Chile en particular. Además de naturalizar la presencia minera y la explotación de la naturaleza, el auge de las RSE demuestra la ausencia del Estado como ente rector y fiscalizador¹¹⁶.

¿Cuáles fueron los mecanismos mediante los cuales se desplegó la estrategia de inserción?

Como hemos visto en las páginas anteriores, los mecanismos más usados eran los aportes directos a ciertos actores de la comunidad, como Bomberos, Pescadores, Pequeños agricultores, centros educacionales y culturales, buscando una cierta legitimidad dentro de la Provincia de Choapa.

Desde el punto de vista de la comunicación, los imaginarios se canalizan, materializan y construyen mediante artefactos, es decir, expresiones tangibles, ya sean visuales, sonoras, textuales o arquitectónicas (a través de afiches, imágenes, publicidad, videos, eslóganes, acciones en la calle, protestas, marchas, canciones, declaraciones, edificios, u objetos cotidianos, entre otros) cada uno de esos canales responde a un lenguaje propio de comunicación, acorde a la codificación propia de cada medio. Los artefactos cumplen una doble función. Por un lado, encarnan los imaginarios sociales en espacios y objetos físicos con los que la población puede interactuar directamente. Por otro, esa interacción física retroalimenta el imaginario y esfuerza la identidad colectiva.

Los medios de comunicación han sido otra de las claves para la penetración de los imaginarios que la industria Minera y Los Pelambres se propusieron instalar. En 1999, a poco de iniciarse las faenas de producción, Minera Los Pelambres en conjunto con la Gobernación realizaron una cena de camaradería, reconociendo a los medios de comunicación por su labor periodística en la zona¹¹⁷. Claramente la prensa de la zona, con

¹¹⁶ Antonio Rodríguez. Miguel Castro. “Los imaginarios que sostienen la expansión minera en los andes”, en Minería y movimientos sociales en el Perú. Instrumentos y propuestas para la defensa de la vida, el agua y los territorios (Lima 2013).p 40

¹¹⁷ “Reconocimiento a medios de comunicación”, *El Valle del Choapa*, 14 de enero de 1999, P.4

escasas excepciones, le ha dado cobertura más a los aportes de la empresa, que a los conflictos que ella ha generado. Así lo denunciaron los propios pobladores y pequeños agricultores quienes señalaron: “no tener los recursos de cómo llegar a las radios de Salamanca y demostrar a la gente y crear conciencia con el problema de los tranques de relaves”.

Tensiones y divisiones del movimiento opositor. El caso del terminal marítimo en Los Vilos. (1996-1998)

“no es posible que hoy en Chile, el afán de enriquecimiento de grandes conglomerados, que hacen dudoso aporte al país, se imponga por sobre los intereses de los chilenos más humildes¹¹⁸” (Wilson León, dirigente del Comité de Defensa de Los Vilos)

Como lo señalamos anteriormente, la instalación del Complejo Minero Los Pelambres implicó una serie de conflictos para más de una localidad. Específicamente las comunas de Los vilos, Illapel y Salamanca. No obstante, existen focos que expresan de mejor manera las dinámicas y contradicciones que nuestra investigación se propone abordar.

El primer foco de conflicto se desató por la amenaza que el proyecto de “Expansión minera Los Pelambres 85.000 tdp” (Toneladas por día) generaría en la costa de los Vilos, debido a la instalación de un terminal marítimo en Punta Chungo. A fin de 1996, en oposición a las políticas de la empresa, surge el Comité de Defensa de Los Vilos¹¹⁹. Dicha organización, desde el primer momento demuestra total reprobación a la instalación del terminal marítimo, aduciendo que Los vilos basa su desarrollo en la actividad pesquera y el

¹¹⁸ LUN, 18 febrero 1997. Citado en Informe n°2. P4

¹¹⁹ Organización que agrupa a diversos actores, entre ellos, Pescadores, Juntas de Vecino, Educadores, etc. Para mayor información ver Informe n°1 de OLCA: Estrategias de gestión de las diferentes etapas del conflicto Compañía Minera Los Pelambres vs pescadores artesanales de Los Vilos y agricultores de los valles del Choapa y Pupío, en la cuarta Región de Chile: http://www.olca.cl/oca/chile/region04/mlp/olca_mlp/informes/informes_pdf/informe_II.pdf. (consultado el 1 de mayo de 2016)

turismo¹²⁰, y que “dichas instalaciones provocarían daño ambiental y serían perjudiciales para el turismo y entorpecería las labores de pesca”¹²¹.

Lo anterior se fundamentaba en los potenciales riesgos que implicaba “el manejo de 743 mil toneladas anuales de concentrado de cobre y 8.500 de molibdeno, en un medio de tanta fragilidad como la Bahía de Conchalí, donde ocurre una compleja configuración de fondo marino, corrientes y sistema de vientos”¹²². Además, preocupaban las consecuencias que podrían generarse producto del sistema de eliminación de aguas residuales propuesto en el Estudio, “el que podría ocasionar eventos de contaminación en suelos, napas subterráneas, y por defecto, en el ecosistema marino de la bahía, que quedaría expuesto a los efectos de metales pesados”¹²³.

Claramente las condiciones con las que contaba el Comité de Defensa eran radicalmente opuestas a las que ostentaba MLP para sobrellevar el conflicto. Expresión de aquello, y en consonancia con lo señalado en la sección anterior, MLP desplegó una estrategia de inserción en la localidad de Los Vilos, incluso antes de que la CONAMA aprobara el proyecto. “Promotoras en las calles, folletos a todo color, poleras, jockey con el logo de la empresa fueron parte de la estrategia. También acercamiento directo a otros sectores de la comunidad vileña a fin de ofrecer algunas regalías con el objetivo de neutralizar potencial oposición y así quitarle base social al comité de defensa”¹²⁴.

Para suplir las condiciones desfavorables, El Comité recibió el ofrecimiento de una oficina de abogados de Valparaíso. El ofrecimiento consistía en “un servicio cero costos para la comunidad, tenían que firmar un contrato donde les transferían poder y representación y quedaba establecido que sus honorarios serían cubiertos por un porcentaje de las indemnizaciones que se consiguieron en las negociaciones”¹²⁵. Relevamos este antecedente porque, como veremos más adelante, la oficina de abogados, tendrá un rol fundamental en el desenlace del conflicto. Sumado a esto, se teje una red de cooperación entre el Comité y

¹²⁰ “Sectores de Los Vilos se opone a Pelambres” *La voz del Choapa*, 6 de marzo de 1997, P. 6

¹²¹ “Estudio Impacto Ambiental proyecto Pelambres” *La voz del Choapa*, 27 de febrero de 1997, P. 6

¹²² OLCA, Informe n°2..., 3-4.

¹²³ Ídem.

¹²⁴ Cesar Padilla, (Edit.), *El pecado de la participación ciudadana. Conflictos ambientales en Chile* (Santiago: OLCA, 2000), P 27.

¹²⁵ Ídem.

diversas organizaciones de carácter ecologista (Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales, Instituto Ecología Política, Greenpeace), que logra acortar la brecha entre los recursos disponibles para afrontar el conflicto. El propio Alcalde de la comuna, Carlos Salinas Altamirano, era un claro opositor a la construcción del terminal marítimo¹²⁶. El escenario conflictivo se comenzaba a desarrollar.

El puerto, al ser parte fundamental del funcionamiento del Complejo minero, no podía dilatar su aprobación. Así es como, previo a la resolución de evaluación ambiental dictada por COREMA-Coquimbo, se abre una negociación directa entre el comité de defensa y la empresa. El resultado, la compañía minera no cambia nada su proyecto original y los pescadores obtienen un camión refrigerado, fondos para proyectos y para mejoramiento de la infraestructura de la oficina del sindicato y la promesa de comprarles a precio de mercado el pescado que se consumiría en los casinos de la minería.

El Consejo Regional del Medio Ambiente, COREMA IV Región dio su aprobación final al Estudio de Impacto Ambiental (EIA) presentado por MLP.¹²⁷ Ahora lo único que faltaba era bajar la tensión del conflicto. Para aquello ya se habían iniciado negociaciones y estrategias de cooperación y aportes, principalmente con los pescadores de Los Vilos. Facilitado por los intereses de los consultores jurídicos Debeuf y Mundaca, quienes se posicionaron como interlocutores directos del conflicto. Esta Firma de abogados que había participado ya en otros procesos judiciales ambientales y terminaron por repetir la misma historia; utilizaron su posición de interlocutores para posicionar sus intereses y sacar réditos económicos. Ellos fueron los principales agentes que, mediante los pescadores, abrieron paso a una negociación formal, pero a espaldas de la totalidad del movimiento opositor¹²⁸.

Así es como el 29 de enero de 1998, los pescadores terminan firmando un “convenio de colaboración” con MLP. En él se establece que MLP consolidara relaciones de cooperación mutuas con la comunidad, durante la vida útil de su proyecto.¹²⁹

¹²⁶ *Ibíd.*, P 47.

¹²⁷ “COREMA IV Región aprobó Estudio de Impacto Ambiental de Minera Los Pelambres” *La voz del Choapa*, 9 de Octubre de 1997, P.5.

¹²⁸ OLCA, Informe n°2..... P6

¹²⁹ Cesar Padilla, *El pecado de la participación....* p49.

El escenario del conflicto, lejos de presentar un movimiento opositor cohesionado en sus intereses, demostraba el desgaste de una oposición plagada por diversos intereses. Entre ellos, actores ajenos operando como los consultores jurídicos Debeuf y Mundaca. Además de autoridades locales y de la MLP desplegando una estrategia para desarmar y dividir el conflicto. El Comité de Defensa se disolvía y con esto, se ponía fin al conflicto, en tanto no existía un movimiento que se posicionara en contra de la empresa y el proyecto del terminal en Punta Chungo.

Así, las negociaciones y compensaciones económicas entre la empresa y algunos actores de la localidad, fueron las que destrabaron el conflicto. Si bien este tipo de estrategias no están avaladas por la institucionalidad, CONAMA estaba informada y frente a ello, guardo silencio. Más allá de cuestionamientos éticos, para la industria minera este mecanismo es una tendencia a la hora de superar los obstáculos que los diversos actores opositores desarrollan. Además, revela la “debilidad” de la institucionalidad ambiental, en un momento en el que estaba a prueba.

Un elemento a destacar es que las amenazas ambientales quedan en último plano, al ser subsumidas por reivindicaciones de carácter meramente económico o de distribución. Frente a lo anterior varias son las preguntas que se nos presentan para un futuro debate. Si no se logró poner en el centro reivindicativo el carácter ecologista del movimiento opositor: ¿Los pescadores usaron el conflicto y apoyo para lograr mejores compensaciones? ¿fueron víctimas de las presiones políticas y económicas? Dejamos abiertas las preguntas, aunque creemos que las dinámicas anteriormente descritas son expresión de diversos intereses que se ven tensionados, dentro del propio movimiento opositor. No es homogéneo ni responde siempre a los ideales. Sobre esto, desarrollaremos mejor la idea al final del capítulo.

¿Zonas de sacrificio?: La disputa por los tranques de relave (2000-2002)

La puesta en marcha del proyecto de “Expansión minera Los Pelambres 85.000 tdp” implicaba, como vimos anteriormente, la necesidad de generar depósitos en los cuales verter el desecho toxico resultando de los procesos de lixiviación. En este sentido las

localidades de Cuncumén y Chillepín, de la comuna de Salamanca, se constituyen como nuestro segundo foco conflictivo a analizar. El proyecto contemplaba la construcción de tres depósitos de relave. El tranque “Los Quillayes”, ubicado en Cuncumén; y otros dos depósitos en el Río Manque; el “Quebrada Seca” y “Las Lajas”. Ambos en la localidad de Chillepín. La capacidad de los tres Depósitos correspondía a 33 años de operación.

La estrategia de MLP consistió en dos elementos. En primer lugar, en consonancia con lo expuesto anteriormente, se buscó aceptación y legitimación mediante aportes a diversos sectores de la población. Salas de clases para una escuela municipal, juegos infantiles para un jardín, camarines para el estadio, una sede social, fueron algunos de los aportes con los que MLP intentó persuadir de las bondades del proyecto¹³⁰. En segundo lugar, contrario al conducto regular que debería seguir la aprobación de un proyecto, los pobladores de Chillepín y sus alrededores acusaban una total desinformación del proyecto que se estaba tejiendo a sus espaldas. A esto se suma que, si bien un pequeño sector de la población se encontraba informado, el acceso a los diversos espacios comunicacionales se veía completamente obstaculizado. Nelson Duran, dirigente del Frente de Defensa del Choapa, señalaba que: “los medios de comunicación han favorecido exclusivamente a Pelambres” ...” hay una radio que nos cobra por hacernos una entrevista y dar a conocer nuestros problemas” ...” días atrás fueron al cabildo de Chillepín y la emisora local no entrevistó a ningún representante del Frente de Defensa del Choapa”¹³¹. Por su parte Gabriel Cuevas, agricultor de Chillepín, señalaba no tener: “los recursos de cómo llegar a las radios de Salamanca y demostrar a la gente y crear conciencia con el problema de los relaves”, agregando que “será muy difícil que la agricultura mejore, con un tranque de 174 metros de altura, quien se va a interesar en comprar fruta, menos uva, damascos, cuando hay organismos internacionales que le preocupa que la fruta sea lo más limpia y sana¹³²”.

¹³⁰ “Importante aporte de MLP. Entregaron cuatro obras en Chillepín” *El Valle de Choapa*, 8 de diciembre de 1999, p7.

¹³¹ “5 mil personas han firmado rechazo a tranque de relaves” *El Valle de Choapa*, 15 de septiembre de 2001, p6.

¹³² “Agricultores se quejan por falta de espacio en medios de comunicación” *El Valle de Choapa*, 15 de Septiembre de 2001, p7.

A pesar de un ambiente de profunda desinformación, los opositores comenzaban a organizarse y articularse en torno al Frente de Defensa del Valle del Choapa¹³³. El cual acusa que originalmente el proyecto proponía tres tranques de relave con una capacidad de 925 millones de toneladas. No obstante, la ampliación ilegal de la producción de Pelambres, mal llamada Optimización, se ha traducido en un virtual colapso de la primera estructura en solo dos años de funcionamiento (Los Quillayes en Cuncumén) cuya vida útil estaba prevista para 8 años. Por esta razón los dirigentes del Comité de Defensa hicieron saber que la empresa pretendía apresurar la construcción de los tranques “Quebrada Seca” y “Las Lajas” (proyectados para el 2007 y el 2017 respectivamente).

Barricadas en el estero El Manque en Chillepín¹³⁴, reunión con autoridades regionales¹³⁵ y organizaciones ecologistas, cabildos y asambleas en Salamanca y en la media luna de Chillepín¹³⁶ fueron algunas de las acciones que el Frente de Defensa desplegó en contra de la construcción de los tranques de relaves. A primera vista podría parecer que el movimiento opositor cuestionaba la instalación del Complejo MLP y el desarrollo de la actividad minera en la provincia. No obstante, el discurso en contra de las consecuencias y el peligro latente que podría traer la construcción de un tranque de desechos tóxicos, se esquivó, y los propios dirigentes ya no cuestionaban el riesgo mismo del proyecto. La discusión ahora se traspasaba a qué localidad debía recibir estas consecuencias. Nelson Duran, dirigente del frente de defensa del Choapa, señaló que: “no estamos en contra de Pelambres, sino en contra del tranque de relaves en el sector de Chillepín”¹³⁷ Además de recalcar que “Hay lugares distintos como el caso de El Mauro, Caimanes, que son terrenos secanos que no producen el daño que provoca al río Choapa en estos momentos”¹³⁸. Por su parte, Cristián Buzeta, Presidente de la Junta de Vigilancia del canal Buzeta señalaba que: “el lugar más indicado es en los fundos que Los Pelambres ha comprado para estos fines en

¹³³ Organización que agrupa a agricultores y vecinos de las localidades de Cuncumén, Chillepín, Coirón y Panguicillo.

¹³⁴ “Barricadas en estero El Manque” *El Valle de Choapa*, 22 de Febrero de 2002, p7.

¹³⁵ “Comunidad de Chillepín exige anulación de permiso para construcción de tranque de relaves” *El Valle de Choapa*, 25 de Octubre de 2001, p6.

¹³⁶ “Agricultores repletan media luna de Chillepín” *La Provincia*, 14 de Septiembre de 2001, p6.

¹³⁷ “5 mil personas han firmado rechazo a tranque de relaves” *El Valle de Choapa*, 15 de Septiembre de 2001, p6.

¹³⁸ Ídem.

la cuenca del Pupío, es decir, en Mauro y Monte Aranda”¹³⁹. Se comenzaba a fraguar así, una posible solución no solo para los pobladores de Chillepín y sus alrededores, sino que, además, para la propia empresa.

El 8 de mayo de 2002 el Gerente de Asuntos Externos de Minera Los Pelambres, Fernando Crisosto señalaba en plena conferencia de prensa que: “la empresa estaría dispuesta a renunciar a la construcción de los tranques de relave en Quebrada Seca y Las Lajas, en Chillepín, comuna de Salamanca, siempre y cuando sean aprobados un permiso para alargar la vida útil del tranque Los Quillayes y el Estudio de Impacto Ambiental que la compañía deberá presentar para hacer efectiva la construcción de un tranque en el fundo El Mauro, ubicado a 20 kilómetros de la localidad de Caimanes, Comuna de Los Vilos”¹⁴⁰.

Como dijimos, esta propuesta surgía desde la empresa, pero con irrestricto apoyo del Frente de Defensa del Valle del Choapa y las propias autoridades locales. Así es como Leonardo Sánchez, concejal de Salamanca apoyando la solución adoptada por MLP señalaba que su intención es: “aprovechar esto que nos ha dicho don Fernando Crisosto, de tratar de hacer surgir a la agricultura de Salamanca, sobre todo con proyectos y la propia negociación que se pueda hacer con Minera Los Pelambres en aspectos de abastecer a la propia empresa”¹⁴¹. Por su parte Wilson González, Concejal de Salamanca señalaba que: “Como consejo y como comunidad de Chillepín vamos a ser aliados hoy día de Pelambres, le vamos a ayudar para que definitivamente el Estado se comprometa a estudiar y aprobar el Estudio de Impacto Ambiental en ese sector”¹⁴². El rechazo de la construcción de los tranques de relaves eran celebrados como un triunfo por el Frente de Defensa del Valle del Choapa, aun cuando, sus vecinos de Caimanes serían los futuros afectados.

¹³⁹ “Cabildo abierto en Chillepín” *La Provincia*, 7 de septiembre de 2001, p5.

¹⁴⁰ “Minera Los Pelambres renunciaría a los dos tranques de relave” *El Valle de Choapa*, 17 de mayo de 2002, p2.

¹⁴¹ Ídem.

¹⁴² Ficha 41

Impactos de la actividad Minera sobre la Provincia del Rio Choapa.

La instalación del complejo minero Los Pelambres en la Provincia del Choapa, generó una serie de consecuencias que, como ya dijimos anteriormente, terminaron por impactar ambiental y socialmente a las localidades de la cuenca del río Choapa. A continuación, expondremos una serie de factores que nos permiten afirmar que la instalación de empresas de carácter extractivista, implican necesariamente la degradación de la naturaleza, y por ende, de las condiciones de vida de quienes en ella habitan. Para ello haremos el mismo recorrido que realiza el material procesado de MLP, así entonces partiremos desde las altas montañas, pasando por los valles centrales, para terminar en el océano pacífico.

Glaciares rocosos.

El impacto de las actividades mineras sobre los glaciares rocosos, ha sido un elemento escasamente abordado, tanto desde los estudios científicos, como desde los diversos movimientos opositores a los proyectos. Es más, en ninguno de los documentos de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) se mencionó la existencia de glaciares rocosos y el posible impacto de las actividades mineras. “En el caso de las regiones montañosas áridas y semiáridas, la importancia de los glaciares rocosos es significativamente mayor al constituir reservorios de aguas, que controlan la escorrentía superficial de los ríos de montaña, especialmente durante los meses secos”¹⁴³.

Según los estudios de Azocar y Brenning, los glaciares rocosos han sido afectados por la construcción de botaderos de material estéril, por la construcción de caminos o por las tronadoras y explosiones. Se estima que, hasta el año 2006, el total de hielo afectado equivale en agua líquida entre 1.9 y 2.8 millones de metros cúbicos¹⁴⁴.

Además, debemos agregar que la degradación de los glaciares no solo implica la pérdida de agua, sino que también tiene una serie de consecuencias para las localidades cercanas a las

¹⁴³ Guillermo Azocar y Alexander Brenning, “Intervenciones de glaciares rocosos en Minera Los Pelambres, Región de Coquimbo, Chile”, en Department of Geography and Environmental Management University of Waterloo (Ontario, Canadá 2008)

¹⁴⁴ *Ibíd.*, 7

diferentes cuencas hidrográficas que se alimentan de ellos. Por una parte, los procesos geoquímicos producen drenajes ácidos con alto contenido de metales pesados, es decir, directa contaminación de las aguas. Además de que la construcción de depósitos de roca estéril sobre los glaciares altera las condiciones térmicas, y por lo tanto, puede aumentar el riesgo de deslizamientos.

El caso del tranque de relaves ñEl mauroò.

El aumento en su producción implicó para MLP la necesidad de construir un nuevo tranque de relaves, que complementara a la expansión del tranque Quillayes. Como vimos anteriormente, producto del rechazo de los pobladores de Cuncumén, la empresa optó por construir este nuevo tranque en El Mauro, ubicado en la cabecera del estero Pupío, situado a 10 km del pueblo de Caimanes y a 50 km al Noreste del balneario de Los Vilos.

Primero es necesario señalar que en general la Región de Coquimbo no se caracteriza por poseer grandes provisiones hídricas. En este sentido;

“las características hídricas del valle están dadas por prolongados períodos de sequía (7 de 10 años con 300 mm. Promedio de precipitaciones anuales), los que son superados con gran dificultad, gracias a infiltraciones y acuíferos subterráneos existentes en el área de El Mauro, En dicha zona el agua subterránea tiene su origen en vertientes y afloramientos que contribuyen a la formación de vegas y bofedales, además de constituir un aporte vital a caudales de agua superficial y subterránea con uso para riego y consumo humano”¹⁴⁵.

Así pues, la degradación irremediable del sistema hidrológico de la cuenca del Río Choapa, uno de los principales impactos ambientales que tiene la presencia de un tranque de relaves, toma aún más relevancia debido a las características geográficas y climáticas de la zona en cuestión. La baja en las reservas de agua queda registrada por testimonios de vecinos, como Bárbara Galarce, quien señala que antes:

“era totalmente diferente. Si yo me acuerdo que íbamos a las pozas en esos tiempos, y se juntaba harta gente, lo que era en el verano. Pero ahora ya no existe nada de eso. O sea, por lo menos mi hija ya no puede ver lo que yo viví en esos tiempos”¹⁴⁶.

¹⁴⁵ OLCA, Informe n°2,.....24.

¹⁴⁶ La Red, “Documental: Chile se moviliza. Caimanes”. <https://www.youtube.com/watch?v=O-3azQ1nkGg&t=468s> (Consultado el 2 de Junio de 2016) 7:45

Ahora bien, cuando decimos que existe una degradación irremediable del sistema hidrológico, no solo nos referimos al agotamiento de las reservas de agua, sino también a la contaminación de gran parte de estas por metales pesados. Un estudio realizado por el colegio médico, a cargo del Doctor Andrei Tchernitchin, demostró que el tranque de relaves El Mauro, contamina las reservas de agua del Estero Pupío y el Agua potable del pueblo de Caimanes¹⁴⁷. El estudio arrojó una serie de metales pesados que fueron detectados por encima de la norma chilena. Entre ellos se encuentran el Manganeseo, Hierro, Mercurio, Níquel y Molibdeno.

La exposición a estos metales pesados tiene efectos diversos de acuerdo cada uno de los metales y al tiempo de exposición. Por ejemplo, la exposición prolongada en el caso del manganeso, puede provocar entre otras cosas infertilidad, disfunción eréctil. Además de que su exposición prenatal causaría daños neurológicos irreparables y diversas malformaciones fetales. La exposición prolongada de Mercurio, puede producir daño irreversible en el sistema nervioso central, principalmente cerebro, riñones, y el feto. Por otra parte, el Níquel induce el desarrollo de cáncer pulmonar y cáncer nasal. En palabras del propio doctor Tchernitchin:

“es posible esperar que en un futuro todas las napas del valle estén contaminados con muy altas concentraciones toxicas y en forma muy prolongada en el tiempo (cientos de años), lo cual puede traer como consecuencia la desaparición de la agricultura como actividad económica y de sustento para los habitantes del valle y que puede afectar gravemente la salud de los habitantes de Caimanes y del resto del valle.”¹⁴⁸

Por consiguiente, la contaminación de las aguas con metales pesados, además de afectar directamente a la salud de los pobladores, amenazan las actividades económicas con las cuales se sustentan las familias, no solo de Caimanes, sino de la totalidad de las localidades pertenecientes al valle del Choapa. Así lo demuestran el testimonio de María Vilches, vecina de Caimanes: “antes la gente sembraba aquí, con el agua que había del río. Había porotos, zapallo, choclo, papa. Las cosechas, las cosechas de veinticuatro días en trilla. Se

¹⁴⁷ Andrei Tchernitchin y Gabriela Muñoz, “Efectos sobre la salud y el medio ambiente de las actividades mineras en Chile. Contaminación del estero Pupío y agua potable del pueblo de Caimanes: ¿Se origina desde el tranque de relaves mineros El Mauro?”, en Cuadernos Medico sociales. Revista de salud pública del Colegio Médico de Chile n° 52 (Santiago 2012)

¹⁴⁸ Ibid....206.

cosechaba trigo, porotos, lentejas. De todo porque en mauro donde usted fuera había agua”¹⁴⁹.

En definitiva, la instalación de los tranques de relaves se constituyen como una amenaza, no solo para los ecosistemas (cuencas hidrográficas, napas subterráneas, flora y fauna), sino también para los propios pobladores de las distintas localidades del sector. Cuando al comenzar nuestro trabajo, señalábamos la importancia de analizar los procesos de apropiación de la naturaleza desde la perspectiva del metabolismo social, nos referíamos concretamente a lo recién expuesto. La contaminación y degradación de la naturaleza, significa a su vez, la contaminación y degradación de quienes viven con y de ella. En síntesis, es un proceso de destrucción de la naturaleza humana y extra-humana.

Otra consecuencia de la construcción del tranque de relaves El Mauro fue el daño patrimonial, y por ende, cultural e histórico. Ya habíamos dicho que la desposesión no significaba solo el despojo de los bienes naturales necesarios para la subsistencia, sino también el despojo cultural que las localidades han cimentado históricamente. Acabamos de exponer las consecuencias que la contaminación de las reservas hídricas tiene sobre las economías locales. Tales consecuencias, además de ser económicas, son una demostración de cómo la instalación de los complejos Mineros –en este caso un tranque de relaves– termina por hipotecar una identidad local, una expresión histórica y cultural de un determinado territorio.

En la declaración de Impacto Ambiental, MLP Omitió una gran cantidad de sitios arqueológicos que se verían irremediabilmente dañados con la construcción del tranque El Mauro. El año 2005 la empresa realizó el estudio arqueológico más grande de la historia de Chile. Participaron 148 arqueólogos, 150 estudiantes de arqueología. El presupuesto se elevó a los 5 millones de dólares en un plazo de 2 meses de trabajo¹⁵⁰. Se removieron alrededor de 2000 petroglifos y se excavaron 148 sitios arqueológicos. Dentro de las

¹⁴⁹ [REDACTED]

6:00.

¹⁵⁰ [REDACTED]

Caso: Caimanes y tranque de relaves El Mauro. Zona de sacrificio humano,

[REDACTED]

<http://waca.cl/pdf/CasoTranque%20El%20Mauro%20Zona%20de%20Sacrificio.pdf> (Recuperado el 5 de septiembre de 2016) p17.

irregularidades declaradas por la Contraloría General de la Republica el año 2012¹⁵¹, se encuentran en primera instancia la desinformación total de los pobladores sobre el proyecto, además de que nunca se entregó un informe final de este. El estudio además de solo haber declarado 40 de los 148 sitios arqueológicos, no conto con las medidas básicas para la óptima conservación de los elementos descubiertos. El impacto sobre el patrimonio arqueológico radica en la pérdida del valor de autenticidad, la perdida de relación de las obras entre sí y con su entorno, por ende, la imposibilidad de descifrar su contenido histórico¹⁵². Estos incumplimientos llevaron a que la Superintendencia de Medio Ambiente multara a Minera Los Pelambres por 2,3 millones de dólares. Además, la contraloría emitió un sumario administrativo en agosto de 2010 para dar con las responsabilidades, estableciendo que miembros de la DIBAM (Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos) trabajaron ilegalmente para MLP en el proceso del Estudio de Impacto Ambiental: Cristian Becker, Gastón Castillo y Gonzalo Ampuero¹⁵³. Lo anterior se constituye como un ejemplo gravísimo de cómo la Minera Los Pelambres, no solo ha pasado a llevar un complejo de sitios arqueológicos, sino que además actúa por encima de la propia ley ambiental.

¹⁵¹ Ibid...30-33

¹⁵² Ibid.,....19.

¹⁵³ “El mayor robo de piezas arqueológicas de Chile”, CIPER, 14 marzo de 2012.

Conclusión

La naturaleza no es una esfera que deba ser situada al lado de la política, la economía o la sociedad. Más bien, es la matriz dentro de la cual se configuran y articulan la totalidad de las relaciones sociales; dentro de la cual opera la historia. En concordancia con lo expuesto en el presente trabajo, nos parece fundamental recalcar esta reflexión, ya que se constituye como el punto de partida de nuestra investigación, y al mismo tiempo como el desafío teórico desde el cual se propone aportar.

Repensar la relación entre sociedad o naturaleza más allá de la simple interacción, nos tensiona a volver a examinar fenómenos que parecían descubiertos en su totalidad. De eso se trata la historia, de volver a ver el pasado con los lentes del presente, con las necesidades del presente. Así pues, en base a la bibliografía examinada, acontecimientos como la conquista de América, la conformación de los imperios, la construcción de ciudades, las guerras, las formas de dominación, adquieren ahora, la categoría de ser productos de la naturaleza humana y extra humana.

En segundo lugar, reafirmamos una de las hipótesis más trabajadas historiográficamente: la importancia de la Industria Minera radica en ser un factor clave para la inserción de Chile en el mercado mundial. La relación entre Minería y desarrollo del Capitalismo entonces, se constituye como eje fundamental de nuestro trabajo. Por consiguiente, sus dinámicas, persistencias y cambios, están fuertemente determinadas por las necesidades que el Capital requiere para su reproducción. Así entonces, se explica la conformación de un marco jurídico funcional a la expansión de la vocación extractivista en general, y la Minería en particular.

Otro elemento a destacar es la discusión sobre el rol del Estado. A contracorriente de los discursos que lo posicionan como un actor poco relevante en el periodo denominado como “neoliberalismo”, creemos que su participación no solo es importante, sino que es fundamental en la construcción de los cimientos que permitieron la profundización y reproducción del modo de producción capitalista. El código de aguas, la Ley Orgánica Constitucional de Concesiones Mineras, el Código Minero, el Estatuto de Inversión Extranjera, el Df 700 (forestal), no son más que la expresión del compromiso que el Estado

ha adquirido con el gran empresariado nacional y transnacional. La permanencia de la totalidad de dichas reformas, desde el fin de la dictadura hasta la actualidad, demuestran que el compromiso de clase no ha cambiado, y que la reestructuración capitalista operada desde principios de la década de 1970 no fue un accidente en la historia, sino más bien una materialización de intereses sociales racionalmente planificados.

La expansión y auge de la Industria Minera desde la década de 1990, se tradujo en un crecimiento exponencial de la conflictividad social, ligada a las dinámicas de apropiación y destrucción del medio ambiente. El Complejo Minero Los Pelambres es uno entre decenas de conflictos a lo largo de todo Chile. En este sentido, cabe recalcar la necesidad de inscribir el conflicto desatado por MLP en la cuenca del Río Choapa, como un correlato de las observaciones anteriormente expuestas. No es un conflicto aislado, es más bien expresión de una forma de producir la naturaleza históricamente determinada.

Ya en el escenario del conflicto, nos parece necesario resaltar dos aspectos con los cuales intentamos dialogar. El primero radica en comprender el proceso de contaminación, no como una mera consecuencia sobre el medioambiente, sino más bien como una forma de degradación completa de la naturaleza humana y extra-humana. Los impactos ambientales, tiene una consecuencia directa sobre la totalidad de los seres vivos. Utilizamos el concepto de acumulación por desposesión para dar cuenta de la forma en la cual el Complejo Minero Los Pelambres, construye su fortuna en desmedro de una reconfiguración total del territorio y de todo cuerpo viviente que en él habite. El ejercicio de acumulación entonces, implica necesariamente la desposesión de otros, la pauperización de las condiciones básicas para la subsistencia.

El segundo elemento que nos presentó el estudio del conflicto, es el cuestionamiento del concepto Comunidades y su utilización. Como se planteó, el movimiento opositor lejos de actuar como un actor homogéneo, expresó una diversidad de intereses que a la postre, habrían generado su disolución en algunos casos, y en otros tensiones entre los mismos pobladores. El caso de la cancelación de los tranques de relaves en Cuncumén, y del traspaso de estos hacia Caimanes expresa de mejor manera lo dicho. Fueron los propios pobladores que, lejos de construir un discurso en contra de la Minera y menos aun ecologista, terminaron por traspasarle el tranque a su localidad vecina.

Sin duda nuestro trabajo no está concluido. Es más, en concordancia con lo expuesto en las recientes estrofas, se nos presentan algunas aristas que creemos necesario seguir desarrollando. Por ejemplo la tarea de reexaminar procesos desde una perspectiva que integre a la naturaleza como matriz histórica. ¿Qué relación tiene la conformación del sistema de pensiones (AFP) con el desarrollo y profundización de un régimen extractivista en Chile? O ¿Cómo podríamos integrar una perspectiva ecológica, para el análisis de las guerras? Sin duda son algunas de las preguntas que podríamos desarrollar más adelante.

Por otra parte, y en relación directa con los conflictos asociados a la apropiación y destrucción del medioambiente, nos parece interesante seguir desarrollando o profundizando el cuestionamiento sobre la utilización del concepto de “Comunidades”. Ya que lo consideramos un concepto insuficiente para explicar la complejidad de las dinámicas presentes en los caso como el estudiado. Puede servir en términos pedagógicos, pero para el análisis historiográfico, creemos necesario dotarnos de elementos analíticos que logren explicar de mejor manera la realidad. En términos políticos, su uso puede traer lecturas totalmente erróneas de un determinado conflicto.

Bibliografía

Libros.

- Agacino, Rafael, González, Cristian, y Rojas Jorge. 1998. *Capital transnacional y trabajo. El desarrollo minero en Chile*. Santiago: LOM.
- Bauer, Carl. 2002. *Contra al corriente. Privatización, mercados de agua y el Estado en Chile*. Santiago: LOM
- Camus, Pablo, y Hajek, Ernst. 1998. *Historia ambiental de Chile*. Santiago: Andros Impresores.
- Carmagnani, Marcelo. 1963. *El salariado minero en Chile colonial. Su desarrollo en una sociedad provincial: el norte chico (1690-1800)*. Santiago: Universitaria.
- Fazio, Hugo, y Parada, Magaly. 2010. *Veinte años de política económica de la concertación*. Santiago: LOM.
- Garate, Manuel. 2012. *La revolución capitalista de Chile (1973-2003)*. Santiago: Ediciones Alberto Hurtado.
- Gaudichaud, Franck. 2015. *Las fisuras del neoliberalismo maduro chileno*. Buenos Aires: Clacso.
- Godoy, Milton. 2016. *Mundo minero y sociabilidad popular en el norte chico. Chile, 1780-1900*. Santiago: Mutante.
- Harvey, David. 2003. *El nuevo imperialismo*. Madrid: AKAL
- Harvey, David. 2007. *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal
- Ingham, Geoffrey. 2010. *Capitalismo*. Alianza Editorial
- Moulán, Tomas. 2012. *Chile actual. Anatomía de un mito*. Santiago: LOM
- O'Connor, James. 2001. *Causas naturales: Ensayos de marxismo ecológico*. México: Siglo XXI.
- Ortega, Martínez, Godoy, Milton, y Venegas, Hernán. 2009. *Sociedad y minería en el Norte Chico: 1840-1930*. Santiago: Universidad Academia Humanismo Cristiano.

- Padilla, Cesar. 2000. *El pecado de la participación ciudadana. Conflictos ambientales en Chile*. Santiago: OLCA).
- Pederson, Leland. 1966. *La industria minera del norte chico, Chile*. Santiago: Ril editores
- Pinto, Julio, y Ortega, Luis. 1990. *Expansión minera y desarrollo industrial. Un caso de crecimiento asociado (Chile 1850-1914)*. Santiago: Depto. De historia Universidad de Santiago de Chile.
- Romero, José Luis. 2007. *Latinoamérica. Las ciudades y las Ideas*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- Vicuña Mackenna, Benjamín. 1881. *La edad del oro en Chile*. Santiago: imprenta Cervantes.
- Vicuña Mackenna, Benjamín. 1882. *El libro de la plata*. Santiago: imprenta Cervantes.
- Vicuña Mackenna, Benjamín. 1883. *El libro del cobre y el carbón de piedra en Chile*. Santiago: imprenta Cervantes.
- Vitale, Luis. 1983. *Hacia una historia del ambiente en América Latina: de las culturas aborígenes a la crisis ecológica actual*. México: Ed. Nueva Sociedad.
- Yañez, N. y Molina, R. 2008. *La gran minería y los derechos indígenas en el norte de Chile*. Santiago: Lom)
- Salazar, Gabriel, y Pinto Julio. 2000. *Historia contemporánea de Chile. Tomo II*. Santiago: LOM

Artículos

- Bustamante, Patricio. 2009. “Caso: Caimanes y tranque de relaves El Mauro. Zona de sacrificio humano, cultural y ambiental” (Santiago)
- Brenning, A. Azócar G.F. 2009. “Impactos de la Minería en Glaciares Rocosos en Chile”
- Camus, Pablo. 2004. “Los bosques y la minería del norte chico, s. XIX. Un mito en la representación del paisaje chileno”, en *Historia* n°37. (Santiago)
- Cepeda, Camilo. 2016. “Extractivismo y luchas sociales en torno al enclave minero del Norte de Chile: el caso de Calama”, en *Actual Marx intervenciones* n°20: *El sociometabolismo del Capital y la depredación de la Vida. Debates sobre el extractivismo*. (Santiago de Chile: LOM) 15-42.
- Clark, B. y Foster, J. 2013. “Imperialismo ecológico y la fractura metabólica global. Intercambio desigual y el comercio de guano/nitratos”, en *Theomai* n°26 (Buenos Aires).
- Composto, Claudia, y Navarro, Mina. 2012. “Estados, transnacionales extractivas y comunidades movilizadas: dominación y resistencias en torno de la minería a gran escala en América Latina”, en *Theomai* n°25 (Argentina)
- Folchi, Mauricio. 2003. “La insustentabilidad del *boom* minero chileno: política y medio ambiente, 1983-2003”. (Barcelona)
- Folchi, Mauricio. 2005. “Los efectos ambientales del beneficio de minerales metálicos. Un marco de análisis para la historia ambiental”, en *Varia Historia* n°33 (Brasil)
- Gallini, Stefania. 2009. “Historia, ambiente, política: El camino de la historia ambiental en América latina”, en *Revista Nomadas* n°30 (Colombia)
- D. Levy, y G. Dumenil, 2001. “Una teoría marxista del neoliberalismo”, en *Economix* (Francia),
- Machado, Horacio. 2013. “Minería, modernidad y colonialismo. Una aproximación a la naturaleza mineral del orden colonial moderno”, en *Minería y movimientos sociales en el Perú. Instrumentos y propuestas para la defensa de la vida, el agua y los territorios*, en Hoetmer, Raphael, Miguel Castro, Mar Daza, José De Echave C. y Clara Ruiz. Lima.

- Machado, Horacio. 2016. “Sobre la Naturaleza realmente existente, la entidad “América” y los orígenes del Capitaloceno. Dilemas y desafíos de especie”, en *Actuel Marx n°20: El sociometabolismo del Capital y la depredación de la Vida. Debates sobre el extractivismo*, Santiago de Chile: Ed. LOM.
- Machado, Horacio. 2015. “Crítica de la razón progresista. Una mirada marxista sobre el extractivismo/colonialismo del siglo XXI”, en *Actuel Marx n°19: Naturaleza americana. Extractivismo y geopolítica del capital*. (Santiago de Chile: LOM) 137-174
- Moguillansky, Graciela. 1998. “Las inversiones en el sector Minero 1980-2000”, en *CEPAL* (Santiago)
- Moore, Jason. 2014. “El auge de la ecología-mundo capitalista. Las fronteras mercantiles en el auge y decadencia de la apropiación máxima”, en *Laberinto n°38* (Madrid)
- Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA) 2004. “Informe Técnico final: estrategias de gestión de las diferentes etapas del conflicto compañía Minera Los Pelambres vs pescadores de los Vilos y agricultores de los Valles del Choapa y Pupío en la cuarta región de Chile.
- Ortega, Luis. 2012. “La crisis de la minería del cobre en el norte tradicional (Norte Chico, Chile) en la primera mitad del siglo XX y la decadencia de la región de Coquimbo”, en *Tiempo Histórico n°2* (Santiago).
- Ramírez, Fernando. 1996. “La necesidad de avanzar hacia una historia ecológica para Chile”, en *Ambiente y desarrollo volumen XII n°2* (Santiago) 60–69.
- Rodríguez, A. y Castro, Miguel. 2013. “Los imaginarios que sostienen la expansión minera en los andes”, en *Minería y movimientos sociales en el Perú. Instrumentos y propuestas para la defensa de la vida, el agua y los territorios*. (Lima)
- Rugar, Brenda. 2012. “Notas para un abordaje histórico de la explotación de los recursos naturales en América Latina”, en *Theomai* 25 (Buenos Aires).
- Sacher, William. 2015. “Megaminería y desposesión en el Sur: un análisis comparativo”, en *Iconos n° 51*. 99-116
- Seoane, José. 2012. “neoliberalismo y ofensiva extractivista. Actualidad de la acumulación por despojo, desafíos de nuestra América”, en *Theomai* 26 (Buenos Aires)

- Tchernitchin, Andrei. 2012. “Efectos sobre la salud y el medio ambiente en las actividades mineras en Chile. Contaminación del estero Pupío y agua potable del pueblo de Caimanes: ¿Se origina desde el tranque de relaves mineros El Mauro?, en *cuadernos medico sociales. Revista de salud pública del colegio médico de Chile*. (Santiago)
- Vergara, Angela. 2011. “Cuando el rio suena, piedras trae”: relaves de cobre en la bahía de Chañaral 1938-1990, en *Cuadernos de Historia*, n°35. (Santiago)

Prensa

- Semanario El valle de Choapa 1996 – 2004
- Semanario La voz del Choapa 1997 – 2004
- Semanario La Provincia 1996 - 2004